



**Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la
Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida / Health and
Wellbeing across the Lifespan por la Universitat de les Illes
Balears; Universidade Lusófona y University of Belgrade**

Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales

De acuerdo con Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Firma del secretario de la comisión de elaboración del título,

Josep Antoni Tur Marí

1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

1.1. Descripción

1.1.a. Nivel Académico:

☒ Máster

1.1.b. Denominación:

Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida / Health and Wellbeing across the Lifespan; por la Universitat de les Illes Balears, Universidade Lusófona y University of Belgrade

1.1.c. Nivel MECES

☒ Nivel MECES 3

1.1.d. Título conjunto

☐ No

☐ Sí, a nivel nacional

☐ Sí, a nivel internacional

☒ Sí, a nivel internacional enmarcado dentro del programa ERASMUS Mundus

- Nombre del Consorcio Internacional: HYGIEIA - Máster conjunto en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida / HYGIEIA- Joint Master in Health and Wellbeing Across the Lifespan
- Adjuntar copia del convenio
- Adjuntar copia de la Notificación de Obtención del Sello Erasmus Mundus

1.1.e. Rama de conocimiento

☐ Artes y Humanidades

☐ Ciencias

☒ Ciencias de la Salud

☐ Ciencias Sociales y Jurídicas

☐ Ingeniería y Arquitectura

1.2. Ámbito de conocimiento al que se adscribe el título

	Actividad física y ciencias del deporte.
	Arquitectura, construcción, edificación y urbanismo, e ingeniería civil.
	Biología y genética.
	Bioquímica y biotecnología.

	Ciencias agrarias y tecnología de los alimentos.
	Ciencias biomédicas.
	Ciencias del comportamiento y psicología.
	Ciencias económicas, administración y dirección de empresas, márketing, comercio, contabilidad y turismo.
	Ciencias de la educación.
	Ciencias medioambientales y ecología.
	Ciencias sociales, trabajo social, relaciones laborales y recursos humanos, sociología, ciencia política y relaciones internacionales.
	Ciencias de la Tierra.
	Derecho y especialidades jurídicas.
	Enfermería.
	Estudios de género y estudios feministas.
	Farmacia.
	Filología, estudios clásicos, traducción y lingüística.
	Física y astronomía.
X	Fisioterapia, podología, nutrición y dietética, terapia ocupacional, óptica y optometría y logopedia.
	Historia del arte y de la expresión artística, y bellas artes.
	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades.
	Industrias culturales: diseño, animación, cinematografía y producción audiovisual.
	Ingeniería eléctrica, ingeniería electrónica e ingeniería de la telecomunicación.
	Ingeniería industrial, ingeniería mecánica, ingeniería automática, ingeniería de la organización industrial e ingeniería de la navegación.
	Ingeniería informática y de sistemas.
	Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.
	Matemáticas y estadística.
	Medicina y odontología.
	Periodismo, comunicación, publicidad y relaciones públicas.
	Química.
	Veterinaria.
	Interdisciplinar.

1.3. Especialidades en el título

1.3.a. ¿El máster cuenta con especialidades?

☒ No ☐ Sí, indicar cuales:

	Denominación	Núm. de ECTS
1	Especialidad en...	
2		
3		

1.3.b. ¿Es obligatorio cursar una especialidad de las existentes para la obtención del título?:

☒ No ☐ Sí

1.3.c. ¿El máster incluye la Mención Dual?

☒ No ☐ Sí

1.4. En el caso de títulos conjuntos, universidad o universidades que imparten las enseñanzas.

1.4.a. Solicitante (responsable de los procedimientos de verificación, renovación de la acreditación, modificación o extinción):

☒ Universitat de les Illes Balears

1.4.b. Participantes:

- ☒ 003 - Universitat de les Illes Balears (UIB)
- ☒ ORG00048100 - Universidade Lusófona (ULu)
- ☒ ORG00058373 - University of Belgrade (UoB)

1.5. Centro o centros de impartición:

Universitat de les Illes Balears
Centro de Estudios de Postgrado
postgrado@uib.es
Teléfono: 971179820 / 971259988

1.5.a. Centro responsable que asume la coordinación para un desarrollo armonizado de las enseñanzas:

Universitat de les Illes Balears
Centro de Estudios de Postgrado
postgrado@uib.es
Teléfono: 971179820 / 971259988

1.6. Modalidad de enseñanza:

- ☒ **Presencial**
- ☐ Híbrida (o semipresencial)
- ☐ Virtual (o no presencial)

1.7. Número total de créditos

Créditos obligatorios	81
Créditos optativos	9
Prácticas externas	--
Trabajo de fin de máster	30
Complementos formativos	--
Créditos totales	120

1.8. Lenguas en las que se imparte

- ☐ Castellano
- ☐ Catalán
- ☒ Inglés

1.9. Número de plazas ofertadas:

1.9.a. Número total de plazas de nuevo ingreso ofertadas:

Número total de plazas ofertadas en el centro	25
Número de plazas de nuevo ingreso para primer curso	25

1.9.b. Distribución de plazas en el centro según la modalidad de enseñanza:

- ☒ Presencial – Número de plazas: 25
- ☐ Híbrida (o semipresencial) – Número de plazas:
- ☐ Virtual (o no presencial) – Número de plazas:

1.10. Justificación del interés del título y contextualización

1.10.a. Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

La Acción Clave 2 de Erasmus+ persigue el desarrollo, la transferencia y/o la implementación de prácticas innovadoras a nivel organizativo, local, regional, nacional o europeo. El proyecto HYGIEIA abordará todos estos requisitos, específicamente los establecidos en la convocatoria EMDM, pues su objetivo general es diseñar un programa de Máster conjunto transnacional innovador, exhibiendo así un título altamente integrado, que implique la movilidad de estudiantes en tres instituciones de educación superior (IES) de tres diferentes países. El Máster HYGIEIA se basa, así, en una alianza de tres IES de diferentes países que ya ejecutan programas de Máster en las áreas que

va a ofrecer el currículo integrado, y cuentan con un historial de colaboración en actividades científicas y pedagógicas, además de haber establecido convenios Erasmus+ Interinstitucionales.

El proyecto HYGIEIA ofrece la oportunidad de trabajar colectivamente para abordar importantes desafíos sociales, al tiempo que causar un impacto positivo individual en las personas directa o indirectamente involucradas, tanto estudiantes como profesores. No solo pretende mejorar los niveles de habilidades y competencias para la empleabilidad, sino también estimular el sentido de iniciativa y espíritu empresarial, inspirar la participación en la sociedad (a nivel local, regional, nacional y europeo), aumentar la competencia en lenguas extranjeras y herramientas digitales y crear conciencia sobre las múltiples formas de diversidad. HYGIEIA mejorará la motivación y la satisfacción en el trabajo diario, fomentando al mismo tiempo el desarrollo profesional. El proyecto HYGIEIA también inspirará admiración hacia el proyecto europeo y los valores de la UE, contribuyendo a una mayor comprensión y reconocimiento de las habilidades y cualificaciones en Europa y fuera de ella. Estos objetivos se conseguirán gracias a los esfuerzos de un equipo adecuado destinado a un consorcio EMJM, establecido entre las tres IES ubicadas en diferentes países del programa (Portugal, España y Serbia).

Cabe tener en cuenta que el Catálogo actual de la EMJMD incluye 149 cursos, de los cuales sólo el 15% (23) pertenecen al campo de estudio de Ciencias de la Vida, de los cuales sólo 10 están relacionadas con la salud humana, pero ninguno aborda las áreas científicas de la propuesta HYGIEIA. En todo el mundo, sólo unos pocos programas a nivel de Máster se centran en Cosmética, Complementos Alimenticios, Productos Naturales o Salud y Bienestar, pero ninguno de ellos logra las sinergias potenciales que se pueden establecer cuando se utiliza un enfoque holístico. Por lo tanto, la propuesta HYGIEIA supera las limitaciones de muchas de las ofertas existentes de segundo ciclo al centrarse no en una única especialización (por ejemplo, cosmética) sino en un modelo articulado que cubre todas las competencias básicas y al mismo tiempo permite al individuo explorar habilidades específicas de una manera más profunda. Esta búsqueda de una gama más amplia de competencias obedece tanto a las demandas de la industria como al mercado y a una tendencia reciente hacia el surgimiento de habilidades más interdisciplinarias. Este programa equilibra la especialización con la integración, lo cual tiene sentido dado que se trata de varios tipos de productos de salud y de consumo que tienen un impacto directo en determinadas enfermedades o son indispensables en la prevención de enfermedades y en el aumento de la calidad de vida.

De acuerdo a estos antecedentes, el Máster HYGIEIA pretende:

- Fomentar la mejora de la calidad y la internacionalización de las instituciones europeas de educación superior mediante la implementación de un Máster desarrollado con un consorcio internacional centrado en un área que actualmente no está cubierta por la oferta ahora disponible;

- Mejorar la dimensión internacional de la educación superior europea y su atractivo mediante la implementación de un programa de Máster educativo dirigido esencialmente a estudiantes internacionales.
- Apoyar a las universidades involucradas en el consorcio para competir a nivel internacional ofreciendo un programa único de movilidad y capacitación en educación científica a nivel internacional;
- Mejorar las capacidades de las universidades involucradas en el consorcio para ofrecer la más alta calidad de educación y así atraer a los mejores estudiantes de todo el mundo mediante la promoción de la integración y articulación de la educación a nivel de maestría en un programa y título común;
- Impulsar las capacidades de las universidades involucradas en el consorcio para modernizar e internacionalizar sus planes de estudio y prácticas docentes mediante la implementación de un nuevo programa que articule prácticas docentes que otorguen a cada escuela ventajas competitivas básicas para desarrollar nuevos enfoques pedagógicos.

El desarrollo conjunto del Máster HYGIEIA fomentará la formación internacional en estos campos, en particular en los miembros del consorcio, impulsando la conciencia internacional y proporcionando una oportunidad única para que éstos se conviertan en contribuyentes significativos al actual esfuerzo de integración e internacionalización del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

1.10.b. Descripción de los procedimientos de consulta internos y externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Durante el desarrollo de HYGIEIA, el equipo coordinador de la Universidad Lusófona (ULu) se asegurará de que todas las actividades se desarrollen de acuerdo con la planificación establecida y que los entregables se presenten en los canales de difusión adecuados. La estrategia del consorcio HYGIEIA para la Garantía de Calidad del programa de Maestría se basará en la adopción de principios estándar conjuntos, adoptados independientemente de enfoques nacionales e institucionales eventualmente diferentes, y totalmente compatibles con los estándares y directrices europeos para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (ESG). Los procedimientos de garantía de calidad se acordarán conjuntamente durante el inicio del programa y se espera que la Universidad Lusófona (ULu) lidere el proceso de definición e implementación. La metodología se basará en retroalimentación directa, encuestas, revisión por pares y consultas, tanto a nivel interno como externo.

La metodología empleada para garantizar la buena calidad, el seguimiento, la planificación y el control; es decir, los procedimientos de evaluación interna y externa cumplirán con los estándares establecidos por las agencias de acreditación y obedecerán los principios fundamentales de garantía de calidad, fomentando al mismo tiempo la mejora de la calidad. Por tanto, se utilizarán criterios y procesos explícitos y transparentes, abiertos al escrutinio externo, basándose en la revisión por pares e

involucrando a estudiantes y profesionales e integrando puntos de referencia externos e internacionales basados en las clasificaciones existentes en este ámbito.

Descripción de los procedimientos de consulta internos

El consorcio contará con diferentes órganos para este proceso:

- La Comisión de Garantía de Calidad (CGQ) será la encargada de realizar el seguimiento de los resultados del programa y proponer medidas de mejora. La CGQ evaluará contenidos (programas de estudios; materiales didácticos; proyectos; resúmenes) y procesos (resultados de la evaluación del aprendizaje y la enseñanza). La monitorización también incluirá procedimientos de revisión por pares con el consejo académico y el personal docente, así como retroalimentación de los estudiantes y exalumnos. La CGQ también consultará al personal y a los estudiantes para determinar cómo se puede mejorar el funcionamiento del curso. El seguimiento de la calidad también incluirá el seguimiento de la empleabilidad de los antiguos alumnos y la evaluación de la satisfacción al finalizar la carrera. La CGQ elaborará informes y recomendaciones que, junto con los informes de evaluación interna, puedan constituir la base para la estrategia de mejora continua de la calidad del programa. La CGQ será responsable de producir el Informe de Autoevaluación (IAS), que es el mecanismo central común de garantía de calidad, un informe que detalla los resultados de los diversos insumos, los riesgos de implementación y las medidas tomadas para actualizar y mejorar el programa durante ese período.
- Estudiantes y exalumnos: Las opiniones de los estudiantes se obtendrán continuamente a través de encuestas, registros de aprendizaje, sesiones informales, así como mediante la participación en reuniones con las Comisiones. Los estudiantes y exalumnos deberán participar activamente en la planificación y difusión del programa. Se deberá crear una Asociación de Antiguos Alumnos y fomentar actividades específicas para promover el contacto con los egresados.
- El Consejo Académico: se creará al inicio del proyecto HYGIEIA. Estará integrado por Catarina Rosado (coordinadora, ULu), Ana Fernandes (co-coordinadora, ULu), así como un representante de cada Socio Académico (UIB y UoB). Será el responsable final del cronograma, la coordinación y las decisiones relacionadas con la gestión del proyecto. El Consejo Académico recibirá aportaciones para la implementación de medidas de mejora y la definición del plan estratégico del programa: aportaciones internas (por ejemplo, cuestionarios a estudiantes y profesores, comentarios del personal a partir de entrevistas y debates informales, comentarios provenientes del comité de selección y de los miembros de la junta directiva de cada IES asociada); aportes externos a través de la CGQ, así como comentarios de la evaluación y acreditación del programa por parte de entidades

locales. Este Consejo también será responsable de la retroalimentación y la presentación de informes a entidades externas.

Para garantizar una comunicación efectiva entre los miembros del Consejo Académico, se creará una carpeta compartida en línea y se compartirá con todos los miembros de esta comisión. Esta será una manera conveniente de compartir información y documentos relacionados con el proyecto. Además, se creará un grupo de WhatsApp, ya que es una herramienta sencilla y muy eficaz para la comunicación interna en el día a día. Las reuniones de seguimiento de la Comisión de forma periódica se llevarán a cabo a través de plataformas web como Zoom o Microsoft Teams. Se tratarán las cuestiones académicas/pedagógicas. Además, se asignará un coordinador a cada tarea para asegurar su finalización en el plazo previsto. Se llevarán a cabo reuniones periódicas cada 2 meses, ya sea en persona o mediante conferencia web. Si procede y para temas específicos, se podrá invitar a participar en las reuniones a otros miembros del consorcio. Esas reuniones periódicas son necesarias para: Coordinar el trabajo conjunto; evaluar si las tareas se están ejecutando según lo previsto y, de ser absolutamente necesario, autorizar modificaciones en el plan de trabajo programado; presentar los resultados obtenidos a todos los participantes y discutirlos; discutir/planificar las actividades de difusión y comunicación.

Otros mecanismos de evaluación interna a implementar serán: consulta semestral a los estudiantes mediante cuestionarios para evaluar la satisfacción y el logro; la consulta de los docentes, incluida la evaluación de los objetivos de aprendizaje y el cumplimiento de los resultados, basada en datos extraídos de los sistemas de registro electrónico de cada institución; evaluación mediante seguimiento e investigación de la empleabilidad; investigación de los socios sobre la contratación y el desarrollo del personal, y visitas al sitio para validar la asignación de recursos, el apoyo y la orientación de los estudiantes y la consecución de los objetivos del programa; evaluación de actividades de investigación basada en las tasas de publicación del personal y adquisición de fondos; evaluación institucional basada en datos secundarios internos de desempeño estudiantil y reclutamiento de estudiantes; evaluación de la extensión a partir de los resultados de la difusión del proyecto y de la difusión de materiales didácticos.

Basándose en estos datos, el Consejo Académico elaborará anualmente un informe, que podrá utilizarse como el principal indicador de desempeño interno. Las conclusiones de ese informe podrán fundamentarse en los informes externos que se elaborarán, es decir, los informes elaborados por la CGQ y los informes de programa escritos por el director de programa de cada IES. Además, en el contexto de la evaluación interna, cada IES puede gestionar semestralmente un comité de enlace entre el personal y los estudiantes, en el que los estudiantes tienen la oportunidad de dar su opinión al personal sobre el funcionamiento del programa.

Descripción de los procedimientos de consulta externos

Se recogerá retroalimentación de actores externos (stakeholders) mediante encuestas y, una vez iniciado el Máster, mediante entrevistas relacionadas con las prácticas. Se podrán obtener otras formas de aportación mediante la inclusión en el funcionamiento del programa de puntos de referencia externos e internacionales basados en clasificaciones existentes para esta área.

Para garantizar la viabilidad del proyecto HYGIEIA, este consorcio se construirá en torno a un núcleo con experiencia en todos los aspectos clave del proyecto HYGIEIA. El equipo ya cuenta con el compromiso de 3 IES europeas (ULu, UIB, UoB), la Univ. de S. Paulo (Brasil), 1 Organización Europea (Organización Europea de Medicina del Estilo de Vida - ELMO) y 2 PYME asociadas (EntoGreen, Buggypower). Con ellos se realizarán reuniones periódicas de focus group.

Una sólida red de socios industriales será un activo clave en el programa HYGIEIA. Estos socios servirán como consultores para el diseño del plan de estudios del Máster y las actividades integradas de enseñanza/formación, ya que pueden proporcionar una idea profunda de los mercados de salud/bienestar y de las necesidades de formación de empleados competitivos. Podrán participar en las reuniones de los Focus groups previstas y podrán integrar el Consejo Asesor Externo (CAE/EAB). Además, estas empresas, y en particular las PYME dedicadas a enfoques altamente innovadores, podrán recibir estudiantes para realizar prácticas o para el desarrollo del trabajo final de Máster. Nuestro equipo está formado ya por dos pymes, EntoGreen y Buggypower, dedicadas al desarrollo de novedosos ingredientes cosméticos, complementos alimenticios y productos alimenticios basados en estrategias altamente innovadoras y sostenibles. EntoGreen es una biotecnológica portuguesa centrada en el desarrollo de tecnologías basadas en insectos para bioconvertir los residuos del sector agroalimentario y reintroducirlos en la cadena de valor. Buggypower opera en España y Portugal y se dedica a la creación de tecnología para la obtención de ingredientes para la industria de cosmética y complementos alimenticios a partir de microalgas marinas. Durante el proyecto pretendemos ampliar enormemente el número de socios industriales de HYGIEIA, incorporando empresas de otras zonas geográficas y áreas de actividad.

Se creará un Consejo Asesor Externo (CAE) o External Advisory Board (EAB) formado por los siguientes profesionales:

- Franco Sassi (Chair in International Health Policy and Economics and is the Director of the Centre for Health Economics and Policy Innovation, Imperial College of London, UK)
- Miguel Mariscal Arcas (Departamento de Nutrición, Facultad de Farmacia, Universidad de Granada)
- Eduardo González Zorzano (Laboratorios CINFA, Pamplona)
- Ricardo Uauy (Universidad de Chile y London School of Hygiene and Tropical Medicine, London, UK)
- Sladjana Sobajic (Vicepresidenta de la Sociedad Serbia de Nutrición y Presidenta de Federación Europea de Sociedades de Nutrición)

- Francesco Visioli (Catedrático de Nutrición Humana en la Universidad de Padua, Italia)
- Danka Tamburic (Catedrática de Profesor de Ciencias Cosméticas en el London College of Fashion y líder de su Grupo de Investigación en Ciencias Cosméticas)
- Ana Palmeira de Oliveira (Presidenta del consejo de supervisión de la Sociedad Portuguesa de Ciencias Cosmetológicas, vicepresidenta de la Asociación Ibérica de Turismo Interior, miembro del consejo de administración de la Cámara de Comercio del Centro, presidenta del Cluster Cosmético PT y presidenta del consejo de la Asociación Empresarial Beira Baixa)
- Philip Calder (Catedrático de Inmunología Nutricional en la Facultad de Medicina de la Universidad de Southampton, UK)
- Ioannis Arkadianos (Presidente y cofundador de la Organización Europea de Medicina del Estilo de Vida, (ELMO))

El CAE o EAB se reunirá al final de cada año y siempre que se considere necesario su concurso, para ser consultado sobre el desarrollo del Máster.

El Consejo Asesor Externo (CAE/EAB) elaborará un informe evaluando el nivel científico de la enseñanza, metodologías de enseñanza y aprendizaje, procesos de evaluación de estudiantes, cualificación del personal y su adecuación a los ciclos de estudio, la eficiencia del sistema de control interno de calidad, la actividad científica, tecnológica y artística de la institución, las instalaciones y las áreas didácticas/científicas, el equipamiento y los mecanismos de apoyo social.

1.10.c. Diferenciación de títulos dentro de la misma universidad

No existe en la Universidad de las Illes Balears (UIB) ningún otro título de características similares, ni en diseño, ni en estructura, ni en contenido. Otros títulos de Máster por la UIB que pudieran guardar alguna similitud con el que se presenta son el Máster Universitario en Nutrición y Alimentación Humana (60 ECTS) y el Máster Universitario en Nutrigenómica y Nutrición Personalizada (60 ETS).

En el caso del Máster Universitario en Nutrición y Alimentación Humana, los objetivos son: Facilitar a los alumnos los conocimientos básicos y, al mismo tiempo, aplicados, de técnicas y recursos materiales, así como el acceso a la información actualizada en materia de alimentación y nutrición. Desarrollar en los alumnos la capacidad de observación y análisis en nutrición y alimentación humana, facilitar la intervención de los alumnos en los centros educativos, sanitarios y, en general, de alimentación colectiva. Otorgar herramientas a los alumnos para que generen y transmitan conocimientos e incrementen la formación de las colectividades en materia de alimentación y nutrición humana. Satisfacer las expectativas sociales de demanda de información en materia de nutrición y alimentación humana. Poner las bases formativas imprescindibles para desarrollar la investigación que amplíe los conocimientos de nutrición y alimentación humana en el futuro. Que toda esta formación contribuya a

aumentar positivamente el nivel de la Salud Pública de la sociedad. Dotar a los alumnos de capacidad para cubrir puestos de responsabilidad técnica.

Mientras que el Máster Universitario en Nutrigenómica y Nutrición Personalizada posee como objetivos la formación en nutrición molecular, nutrigenómica, nutrigenética, diseño de nuevos alimentos con efectos positivos para la salud en el entorno de la alimentación funcional, aspectos relacionados con tecnología de los alimentos y legislación y seguridad alimentaria, así como en las repercusiones potenciales en la salud pública e individual y el conocimiento de estos nuevos desarrollos.

Por tanto, ninguno de ellos por sí solo, ni la suma de ambos, persigue los mismos objetivos que HYGIEIA, ni ofrece sus mismos contenidos ni la misma orientación formativa.

1.11. Objetivos formativos

1.11.a. Objetivos formativos del título

El Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida tiene como objetivo proporcionar conocimientos científicos y habilidades aplicadas a estrategias de prevención de riesgos (como alternativa a las estrategias terapéuticas), garantizando la promoción de la salud y el bienestar a través de enfoques no farmacológicos: nutrición, educación en estilo de vida y uso responsable de cosméticos, complementos alimentarios y herramientas digitales. Se alcanzarán las posibles sinergias derivadas de un enfoque holístico.

El objetivo fundamental de este ciclo de estudios es formar especialistas competitivos, orientados a la innovación, capacitados para desarrollar y comercializar productos y estrategias para promover la salud y el bienestar. Por lo tanto, deberán adquirirse conocimientos, habilidades y competencias fundamentales en los siguientes ámbitos:

- La cosmética, los complementos alimenticios y los ingredientes de origen natural, así como su desarrollo.
- La educación nutricional, tanto en contextos generales como específicos.
- El impacto de los estilos de vida en la salud y el bienestar, y la delimitación de estrategias basadas en estos para la prevención y/o gestión de enfermedades.
- El emprendimiento asociado a la implantación de prácticas que promuevan la sostenibilidad en salud.
- La aplicación de herramientas digitales en la promoción de la salud y el bienestar.

Además, el estudiante debe adquirir una especialización académica mediante actividades de investigación e innovación.

1.12. Estructuras curriculares específicas, justificación de sus objetivos (si procede)

No procede

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas, justificación de sus objetivos (si procede)

No procede

1.14. Perfiles fundamentales de egreso de los estudiantes del máster

Al final de su trayectoria académica, se espera que los estudiantes de HYGIEIA sean capaces de:

- Demostrar un conocimiento profundo de las estrategias transdisciplinares de salud y bienestar que incluyen el estilo de vida, la nutrición, los productos no farmacológicos y las intervenciones digitales.
- Adoptar una mentalidad centrada en el consumidor, teniendo en cuenta las preferencias, los patrones de comportamiento y los aspectos socioculturales en el desarrollo de soluciones sanitarias adaptadas y sostenibles.
- Asumir aptitudes empresariales y de liderazgo que les permitan innovar, desarrollar y potencialmente liderar iniciativas en la industria de la salud y el bienestar.
- Evaluar información de manera crítica, promover prácticas basadas en la evidencia y combatir la desinformación en la industria de la salud y el bienestar.
- Demostrar habilidades de comunicación eficaces, garantizando una divulgación transparente y precisa de información relativa a la salud a públicos diversos.
- Adquirir una perspectiva global sobre la salud y el bienestar, desarrollar la competencia cultural y comprender las diferentes prácticas sanitarias a nivel internacional.
- Involucrarse activamente en las comunidades, fomentando el sentido de ciudadanía y contribuyendo a la salud y el bienestar colectivos.

1.14.a. ¿Habilita para profesión regulada?:

☒ No

☐ Sí. Seleccionar uno de los siguientes valores e indicar el acuerdo y la norma:

Acuerdo: No aplica.

Norma:

Arquitecto Técnico	Ingeniero Técnico de Obras Públicas
Arquitecto (2007)	Ingeniero Técnico de Telecomunicación
Arquitecto (2010)	Ingeniero Técnico de Topografía
Dentista	Ingeniero Técnico Forestal
Dietista-Nutricionista	Ingeniero Técnico Industrial
Enfermero	Ingeniero Técnico Naval
Farmacéutico	Logopeda
Fisioterapeuta	Maestro en Educación Infantil
Ingeniero Aeronáutico	Maestro en Educación Primaria
Ingeniero Agrónomo	Médico
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos	Óptico-Optometrista
Ingeniero de Minas	Podólogo
Ingeniero de Montes	Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
Ingeniero de telecomunicación	Psicólogo General Sanitario
Ingeniero Industrial	Terapeuta Ocupacional
Ingeniero Naval y Oceánico	Veterinario
Ingeniero Técnico Aeronáutico	
Ingeniero Técnico Agrícola	
Ingeniero Técnico de Minas	

1.14.b. ¿Es condición de acceso para título profesional?:

☒ No ☐ Sí. Seleccionar uno de los siguientes valores:

Abogado	Oficial Radioelectrónico de Primera de la Marina Mercante
Abogado y Procurador de los Tribunales	Oficial Radioelectrónico de Segunda de la Marina Mercante
Arquitecto	Piloto de Segunda de la Marina Mercante
Capitán de la Marina Mercante	Procurador de los Tribunales
Jefe de Máquinas de la Marina Mercante	Psicólogo General Sanitario
Oficial de Máquinas de Segunda de la Marina Mercante	

2. Resultados de aprendizaje

Código	Conocimientos o contenidos
CN1	Demostrar conocimientos avanzados de enfoques transdisciplinarios en salud y bienestar, que abarcan estilos de vida, nutrición, productos no farmacológicos e intervenciones de salud digitales.
CN2	Comprender y aplicar marcos regulatorios y avances tecnológicos en la industria de salud y bienestar para garantizar el cumplimiento y prácticas efectivas.
CN3	Evaluar críticamente la literatura científica, las tecnologías sanitarias emergentes y las tendencias de la industria para abordar desafíos complejos en salud y bienestar.
CN4	Obtener una perspectiva global sobre salud y bienestar, desarrollando competencia cultural y una comprensión de diversas prácticas sanitarias internacionales.

Código	Habilidades o destrezas
HA1	Integrar diversos campos, incluida la nutrición, las estrategias de estilo de vida y las herramientas digitales, para formular estrategias de salud holísticas que aborden las necesidades multidimensionales de salud y bienestar.
HA2	Diseñar y desarrollar productos y servicios de salud y bienestar innovadores que prioricen la sostenibilidad ambiental, la transparencia y el abastecimiento ético.
HA3	Aplicar prácticas basadas en evidencia para producir recomendaciones de salud y bienestar, así como afirmaciones de productos científicamente fundamentadas.
HA4	Realizar investigaciones independientes en el campo de salud y bienestar, aportando conocimientos o soluciones originales para abordar las necesidades de la industria y la sociedad.

Código	Competencias
CM1	Comprender que cualquier actividad profesional debe realizarse desde el respeto a los derechos fundamentales, la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, el principio de accesibilidad universal y diseño para todas las personas y la protección medioambiental y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos
CM2	Adquirir habilidades de liderazgo que les permitan innovar, desarrollar y potencialmente liderar iniciativas en el sector de salud y bienestar.
CM3	Evaluar críticamente la literatura científica, las tecnologías sanitarias emergentes y las tendencias de la industria para abordar desafíos complejos en el sector de salud y bienestar.
CM4	Colaborar eficazmente en equipos multidisciplinares para abordar los desafíos en el sector de salud y bienestar, aprovechando diversas perspectivas y experiencia.
CM5	Involucrarse activamente con las comunidades, fomentando un sentido de ciudadanía y contribuyendo a la seguridad y la salud de la sociedad.

3. Admisión, reconocimiento y movilidad

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

3.1.a. Perfil de ingreso recomendado

El Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida aceptará personas candidatas con título universitario en las áreas relacionadas con las ciencias farmacéuticas, las ciencias médicas, la nutrición, la bioquímica, la química, la biología, la actividad física y los deportes u otras áreas relacionadas con la salud y las ciencias de la vida. También podrán ser admitidas aquellas personas que posean un currículum académico, científico o profesional que, pese a no estar vinculado con las áreas de la salud, sea reconocido como acreditativo de su capacidad para realizar este ciclo de estudios por el órgano científico estatutario competente.

3.1.b. Requisitos de acceso y criterios de admisión

Solicitud

Existirá un procedimiento conjunto de solicitud para todos aquellos estudiantes que deseen matricularse en el Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida a través de una solicitud de acceso en línea en la página web de HYGIEIA, con una plataforma en línea y un sistema de intranet accesibles a todos los miembros de la Comisión académica del Consorcio y la Secretaría de la Universidad Lusófona. Tanto la web como la plataforma de solicitudes se actualizarán periódicamente. La información de los requisitos estará permanentemente disponible en la página web de HYGIEIA.

HYGIEIA aceptará candidatos de áreas relacionadas con las ciencias farmacéuticas, las ciencias médicas, la nutrición, la bioquímica, la química, la biología, la actividad física y los deportes u otras áreas relacionadas con la salud y las ciencias de la vida. Asimismo, el HYGIEIA aceptará títulos académicos equivalentes al nivel 6 del Marco Europeo de Cualificaciones (o superior).

Los solicitantes deben presentar:

- un CV;
- dos (2) o tres (3) cartas de recomendación;
- una carta de motivación en la que expliquen cómo se adaptarán al HYGIEIA y cuáles son sus expectativas de futuro una vez finalizado el máster, junto con los certificados académicos,

- su documento de identidad y un certificado de competencia en lengua inglesa (IELTS 6.0, British Council First Certificate in English o similar).
- Los candidatos que soliciten una beca también deberán presentar un portafolio.

Selección: acceso y admisión

La Universidad Lusófona (ULu) realizará la primera comprobación de elegibilidad de las solicitudes. La comisión académica de Hygieia elegirá a los estudiantes del máster de acuerdo con criterios de excelencia académica y motivación, así como con los criterios de selección acordados conjuntamente que cumplan con los procedimientos y requisitos vigentes en cada una de las instituciones del consorcio.

Se ha establecido un procedimiento de recurso disponible para los candidatos que cumplan con los requisitos necesarios. La comisión académica designará una comisión de reclamaciones para resolver cualquier recurso que se presente. En caso de que se acepte la reclamación, la solicitud de admisión será reconsiderada. Solo se podrá presentar una única reclamación.

En el proceso de selección, la comisión académica realizará todas las gestiones necesarias para cumplir los objetivos de no discriminación, velando por la igualdad de género, la integración de personas con discapacidad, la mejora de la cohesión social y económica, y la lucha contra la xenofobia.

La comisión académica está integrada por diez (10) miembros: los directores y subdirectores del programa, un docente de cada una de las instituciones del consorcio y el coordinador del Consorcio, es decir, la persona responsable de la gestión general de las actividades del Consorcio.

Admisión, matrícula y evaluación

El Consorcio admitirá a los estudiantes en el HYGIEIA. Los estudiantes se matricularán en las tres (3) instituciones del consorcio de acuerdo con el itinerario de movilidad y respetando la normativa vigente en las instituciones correspondientes.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.

En el caso de que un alumno del Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida solicite un reconocimiento y/o transferencia de créditos que afecte a las asignaturas del máster que se imparten en la UIB, la normativa que se tendrá en cuenta es la siguiente:

3.2.a. Marco legislativo

El presente máster se regirá por el artículo 10. Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

3.2.b. Normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos de la Universitat de les Illes Balears

Además, la UIB recoge su propia normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en el Acuerdo normativo 14882/2023, de 30 de marzo, por el cual se aprueba la normativa de reconocimiento y transferencia de créditos de la Universitat (publicado en el FOU nº 552, de 28 de abril de 2023): <https://seu.uib.cat/fou/acord/14882/#top>

3.2.c. Criterios sobre reconocimiento y transferencia de créditos específicos del presente máster.

Finalmente, teniendo en cuenta el marco legal expuesto, para el caso del presente máster, se deciden aplicar los siguientes criterios sobre reconocimiento y transferencia de créditos:

a) Reconocimiento de créditos cursados en enseñanzas superiores oficiales NO Universitarias

No se prevé reconocer créditos de esta modalidad.

b) Reconocimiento de créditos cursados en títulos propios

No se prevé reconocer créditos de esta modalidad.

c) Reconocimiento de créditos cursados por acreditación experiencia laboral y profesional

No se prevé reconocer créditos de esta modalidad.

3.2.d. Procedimiento de adaptación por modificación de plan de estudios (si procede)

No procede

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

No procede por tratarse de un máster conjunto Erasmus Mundus que implica en sí mismo movilidad de su alumnado.

4. Planificación de las enseñanzas

4.1. Descripción del plan de estudios

4.1.a. Descripción general del plan de estudios

El Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida es un programa de máster conjunto que consta de 120 créditos. Una vez que las tres instituciones hayan sido acreditadas por las autoridades responsables correspondientes de cada país, los estudiantes que superen el máster recibirán el título de máster conjunto por las tres universidades del Consorcio otorgado por la Universidad Lusófona (UL).

El programa académico del máster es el resultado de una visión compartida por las universidades asociadas que dio pie a la creación de un único **plan de estudios conjunto**. Este plan de estudios se elaboró a partir de las opciones formativas existentes y de la experiencia de cada universidad, y se completó con asignaturas adicionales para dar cabida a las ideas planteadas en las actividades de creación conjunta realizadas con estudiantes potenciales y partes interesadas, con el fin de elaborar un programa que se adapte completamente a los resultados de aprendizaje previstos.

Está organizado en 4 periodos de estudio correspondientes a 4 semestres. El alumnado seguirá un plan de estudios común, el cual requiere de un plan de movilidad que incluye, al menos, 3 países. El primer semestre se llevará a cabo en la Universidad Lusófona (ULu), el segundo semestre se llevará a cabo en la Universitat de les Illes Balears (UIB), mientras que el tercero se cursará en la Universidad de Belgrado (UoB). Durante el cuarto semestre el alumnado se repartirá de manera equitativa entre las 3 universidades mencionadas. Se podría dar un período adicional de movilidad, ya que, en el cuarto semestre, el alumnado deberá realizar unas prácticas o un proyecto de investigación que apoye su trabajo final de máster, el cual se puede desarrollar en diferentes instituciones, académicas o no académicas, de todo el mundo. El plan de estudios incluye tres asignaturas optativas orientadas a que la experiencia educativa de los estudiantes se adapte a sus propios intereses y objetivos profesionales.

4.1.b. Tabla resumen de la estructura del plan de estudios:

Resumen del plan de estudios:

Universidade Lusófona – Primeiro semestre			
Denominação em inglês	Denominação em castelhano	Créditos	Tipo

Public Health and Health Promotion	Salud Pública y Promoción de la Salud	6	OB
Toxicology and Exposome	Toxicología y Exposoma	6	OB
Digital Tools and Healthy Living	Herramientas Digitales y Vida Sana	5	OB
Regulatory Framework of Non-drug Products	Marco Regulatorio de los Productos no Farmacológicos	5	OB
Entrepreneurship and Sustainability	Emprendimiento y Sostenibilidad	5	OB
Option 1	Optativa 1	3	OP
Total		30	
Universitat de les Illes Balears – Segundo semestre			
Denominación en inglés	Denominación en castellano	Créditos	Tipo
Lifestyle and Health	Estilo de Vida y Salud	6	OB
Nutrition throughout the Lifespan	Nutrición a lo largo de la Vida	6	OB
Physical Activity across the Lifespan	Actividad Física a lo largo de la Vida	6	OB
Nutrition and Feeding in Physical Activity and Sports	Nutrición y Alimentación en la Actividad Física y el Deporte	3	OB
Food and Sustainability	Alimentos y Sostenibilidad	3	OB
Methods and Techniques in Health & Wellbeing Research	Métodos y Técnicas de Investigación para la Salud y el Bienestar	3	OB
Assessment of physical and cognitive functional status	Evaluación del Estado Funcional Físico y Cognitivo	3	OP
Advanced practical diet therapy	Dietoterapia Práctica Avanzada	3	OP
Methods of assessing the nutritional status	Métodos de Evaluación del Estado Nutricional	3	OP
Nutrition and feeding in Hostelry	Nutrición y Alimentación en la Hostelería	3	OP
Total		39	
Universitat de Belgrado – Tercer semestre			
Denominación en inglés	Denominación en castellano	Créditos	Tipo
Evidence Based Use of Dietary Products and Cosmetics in Health and Wellness	Uso Basado en la Evidencia de Productos Dietéticos y Cosméticos en el Ámbito de la Salud y el Bienestar	5	OB
Starting Materials for Non-drug Products: environmental impact	Precursores de Productos no Farmacológicos: Impacto Ambiental	5	OB
Formulation, Production, and testing of Food Supplements	Formulación, Producción y Ensayo de los Complementos Alimenticios	5	OB
Formulation, Production, and testing of Cosmetic Products	Formulación, Producción y Ensayo de los Productos Cosméticos	5	OB
Health Economics and Quality of Life	Economía de la Salud y Calidad de Vida	4	OB
Communication and Health Literacy	Comunicación y Conocimiento de la Salud	3	OB
Option 3	Optativa 3	3	OP
Total		30	
ULusofona, UIB o UoB – Cuarto semestre			
Denominación en inglés	Denominación en castellano	Créditos	Tipo
Dissertation	Trabajo de fin de máster	30	TFM
Total		30	



4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

Módulo	Asignatura	Conocimientos o Contenidos				Habilidades o Destrezas				Competencias				
		CN1	CN2	CN3	CN4	HA1	HA2	HA3	HA4	CM1	CM2	CM3	CM4	CM5
Universitat Lusófona – Primer semestre (30 ECTS)	Salud Pública y Promoción de la Salud (6 ECTS)	X	X	X			X	X	X	X	X	X	X	
	Toxicología y Exposoma (6 ECTS)	X		X			X	X	X	X	X	X		X
	Herramientas Digitales y Vida Sana (5 ECTS)	X		X	X	X	X		X	X	X	X	X	
	Marco Regulatorio de los Productos no Farmacológicos (5 ECTS)	X		X		X			X	X	X		X	
	Emprendimiento y Sostenibilidad (5 ECTS)	X	X	X		X	X		X	X	X		X	X
	Optativa 1 (3 ECTS)	X				X				X				
Universitat de les Illes Balears – Segundo semestre (30 ECTS)	Estilo de Vida y Salud (6 ECTS)	X		X	X		X	X	X		X	X	X	
	Nutrición a lo largo de la Vida (6 ECTS)	X		X	X	X	X	X		X		X		X
	Actividad Física a lo largo de la Vida (6 ECTS)	X		X	X	X	X	X		X		X	X	
	Nutrición y Alimentación en la Actividad Física y el Deporte (3 ECTS)	X	X	X		X	X		X	X	X	X	X	
	Alimentos y Sostenibilidad (3 ECTS)	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
	Métodos y Técnicas en Investigación de Salud y Bienestar (3 ECTS)	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X		
	Evaluación del Estado Funcional Físico y Cognitivo (3 ECTS)	X				X				X				
	Dietoterapia Práctica Avanzada (3 ECTS)	X				X				X				

	Métodos de Evaluación del Estado Nutricional (3 ECTS)	X				X				X				
	Nutrición y Alimentación en la Hostelería (3 ECTS)	X				X				X				
Universitat de Belgrado – Tercer semestre (30 ECTS)	Uso Basado en la Evidencia de Productos Dietéticos y Cosméticos en el Ámbito de la Salud y el Bienestar (5 ECTS)	X		X		X	X			X	X			
	Precusores de Productos no Farmacológicos: Impacto Ambiental (5 ECTS)	X	X	X		X	X			X	X	X		
	Formulación, Producción y Ensayo de los Complementos Alimenticios (5 ECTS)	X		X		X		X			X	X		
	Formulación, Producción y Ensayo de los Productos Cosméticos (5 ECTS)	X	X	X		X	X				X	X		
	Economía de la Salud y Calidad de Vida (4 ECTS)	X	X	X		X	X				X	X		
	Comunicación y Conocimiento de la Salud (3 ECTS)	X	X	X		X	X				X	X		
	Optativa 3 (3 ECTS)	X				X				X				
Trabajo de fin de máster (30 ECTS)	Trabajo de fin de máster (30 ECTS)	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	TOTAL (120 ECTS)	21	10	18	7	18	16	9	8	16	16	15	9	4

4.1.d. Descripción de itinerarios formativos o especialidades, si procede (no procede)

No procede al no haber itinerarios o especialidades.

4.1.e. Coordinación académica (procedimientos de coordinación docente horizontal y vertical)

La coordinación de los estudios del máster es fundamental para el correcto funcionamiento de las tareas de admisión, tutorización y desarrollo del plan de estudios expuesto.

El Consejo Académico del Máster Hygieia formado por la coordinadora (ULu) y co-coordinadora (ULu) más un representante de cada una de las otras dos universidades (UIB y UoB) velarán por la coordinación docente de todas las materias que se impartan en el Máster. Se ha descrito en el apartado 1.10.b, la composición y funcionamiento de este Consejo Académico:

El Consejo Académico: se creará al inicio del proyecto HYGIEIA. Estará integrado por Catarina Rosado (coordinadora, ULu), Ana Fernandes (co-coordinadora, ULu), así como un representante de cada Socio Académico (UIB y UoB). Será el responsable final del cronograma, la coordinación y las decisiones relacionadas con la gestión del proyecto. El Consejo Académico recibirá aportaciones para la implementación de medidas de mejora y la definición del plan estratégico del programa: aportaciones internas (por ejemplo, cuestionarios a estudiantes y profesores, comentarios del personal a partir de entrevistas y debates informales, comentarios provenientes del comité de selección y de los miembros de la junta directiva de cada IES asociada); aportes externos a través de la CGQ, así como comentarios de la evaluación y acreditación del programa por parte de entidades locales. Este Consejo también será responsable de la retroalimentación y la presentación de informes a entidades externas.

Para garantizar una comunicación efectiva entre los miembros del Consejo Académico, se creará una carpeta compartida en línea y se compartirá con todos los miembros de esta comisión. Esta será una manera conveniente de compartir información y documentos relacionados con el proyecto. Además, se creará un grupo de WhatsApp, ya que es una herramienta sencilla y muy eficaz para la comunicación interna en el día a día. Las reuniones de seguimiento de la Comisión de forma periódica se llevarán a cabo a través de plataformas web como Zoom o Microsoft Teams. Se tratarán las cuestiones académicas/pedagógicas. Además, se asignará un coordinador a cada tarea para asegurar su finalización en el plazo previsto. Se llevarán a cabo reuniones periódicas cada 2 meses, ya sea en persona o mediante conferencia web. Si procede y para temas específicos, se podrá invitar a participar en las reuniones a otros miembros del consorcio. Esas reuniones periódicas son necesarias para: Coordinar el trabajo conjunto; evaluar si las tareas se están ejecutando según lo previsto y, de ser absolutamente necesario,

autorizar modificaciones en el plan de trabajo programado; presentar los resultados obtenidos a todos los participantes y discutirlos; discutir/planificar las actividades de difusión y comunicación.

Otros mecanismos de evaluación interna a implementar serán: consulta semestral a los estudiantes mediante cuestionarios para evaluar la satisfacción y el logro; la consulta de los docentes, incluida la evaluación de los objetivos de aprendizaje y el cumplimiento de los resultados, basada en datos extraídos de los sistemas de registro electrónico de cada institución; evaluación mediante seguimiento e investigación de la empleabilidad; investigación de los socios sobre la contratación y el desarrollo del personal, y visitas al sitio para validar la asignación de recursos, el apoyo y la orientación de los estudiantes y la consecución de los objetivos del programa; evaluación de actividades de investigación basada en las tasas de publicación del personal y adquisición de fondos; evaluación institucional basada en datos secundarios internos de desempeño estudiantil y reclutamiento de estudiantes; evaluación de la extensión a partir de los resultados de la difusión del proyecto y de la difusión de materiales didácticos.

Basándose en estos datos, el Consejo Académico elaborará anualmente un informe, que podrá utilizarse como el principal indicador de desempeño interno. Las conclusiones de ese informe podrán fundamentarse en los informes externos que se elaborarán, es decir, los informes elaborados por la CGQ y los informes de programa escritos por el director de programa de cada IES. Además, en el contexto de la evaluación interna, cada IES puede gestionar semestralmente un comité de enlace entre el personal y los estudiantes, en el que los estudiantes tienen la oportunidad de dar su opinión al personal sobre el funcionamiento del programa.

4.1.f. Otras informaciones de interés, si procede

No procede.

4.1.g. Descripción de los módulos, materias o asignaturas

UNIVESIDAD LUSÓFONA - PRIMER SEMESTRE

El programa se iniciará en Lisboa, con un *Bootcamp* como actividad de lanzamiento. En el semestre inaugural en la ULu, los estudiantes se adentrarán en las estrategias integradas de salud y bienestar, y explorarán temas esenciales y transversales que allanarán el camino para una exploración profunda de las estrategias específicas de salud y bienestar en unidades curriculares posteriores. A lo largo del semestre, todas estas asignaturas constituirán una base sólida que permita a los estudiantes adquirir una comprensión global y transversal de las aproximaciones en el campo de la salud y el bienestar. Esta integración estratégica sienta las bases para una exploración más profunda de las diversas facetas del programa HYGIEIA EMJM.

Asignaturas del primer semestre

Salud Pública y Promoción de la Salud

Esta unidad presenta los principios fundamentales de la Salud Pública, fomentando la comprensión de la importancia de la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la incorporación de consideraciones sanitarias en la elaboración de políticas. El programa de estudios pretende mejorar la capacidad de los estudiantes para interpretar cuestiones de Salud Pública, analizar críticamente artículos científicos y comunicar eficazmente cuestiones científicas.

Toxicología y Exposoma

Esta unidad proporciona una comprensión integral de la toxicología y la exposición a sustancias tóxicas, haciendo hincapié en su relevancia para la salud y el bienestar. El programa de estudios abarca los efectos y agentes tóxicos, con especial atención a las aplicaciones de la toxicología a los productos no farmacológicos, tales como cosméticos y complementos alimenticios.

Herramientas Digitales y Vida Sana

Esta unidad se centra en la caracterización del uso de soluciones digitales para la promoción de estilos de vida saludables. Los estudiantes identificarán oportunidades de innovación y desarrollarán soluciones digitales novedosas, aplicando conocimientos interdisciplinarios. La aplicación práctica de conceptos y métodos a situaciones del mundo real que implican el uso de la tecnología es un aspecto fundamental del programa de estudios.

Marco Regulatorio de los Productos no Farmacológicos

Esta unidad proporciona formación avanzada en la regulación de cosméticos, complementos alimenticios y herramientas digitales para la salud y el bienestar. Los estudiantes adquirirán conocimientos actualizados y habilidades de intervención, y

aprenderán a tratar con las autoridades reguladoras e interpretar diferentes referencias internacionales.

Emprendimiento y Sostenibilidad

Esta unidad asegura que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para contribuir a los nuevos retos de gestión relacionados con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Optativa 1

A seleccionar por los estudiantes de entre el siguiente listado de asignaturas que ofrece la ULu: "Cerebro, Mente y Comportamiento", "Ciberespacio, Comportamiento y Ciberterapia", "Gerontología Social: Conceptos, Retos y Oportunidades", "Liderazgo, Motivación y Gestión de Personas en la Sanidad", "Planificación y Prescripción de Ejercicio Físico para Promover la Salud y el Bienestar".

UNIVESITAT DE LES ILLES BALEARS - SEGUNDO SEMESTRE

El segundo semestre se desarrollará en la UIB. Los estudiantes se sumergirán en el ámbito de las estrategias de salud centradas en la nutrición, el estilo de vida y la sostenibilidad. El plan de estudios de este semestre está diseñado con el objetivo de proporcionar una comprensión holística de los profundos impactos de los hábitos dietéticos y la actividad física en la salud y el bienestar generales. A medida que los estudiantes avancen en estas asignaturas, no sólo adquirirán conocimientos especializados, sino que también apreciarán la naturaleza transversal de la nutrición y el estilo de vida en la configuración de la salud holística de los individuos a lo largo de la vida.

Asignaturas del segundo semestre

Estilo de Vida y Salud

Esta unidad explora las complejas conexiones entre los diferentes estilos de vida y sus impactos en la salud. Los estudiantes se familiarizarán con la importancia y las interacciones de los seis pilares de la medicina de estilo de vida (nutrición, actividad física, sueño reparador, gestión del estrés, conexión social y minimización de las sustancias perjudiciales para la salud).

Nutrición a lo largo de la Vida

Esta unidad profundiza en el estudio de la alimentación y la nutrición en las distintas etapas de la vida, desde la lactancia hasta las necesidades nutricionales de los adultos, pasando por las adaptaciones fisiológicas durante el embarazo y las bases nutricionales que influyen en la salud de las personas mayores.

Actividad Física a lo largo de la Vida

Esta unidad analiza la importancia y los beneficios de la actividad física a lo largo de la vida, integrando la fisiología del deporte, y las respuestas y adaptaciones de los sistemas corporales.

Nutrición y Alimentación en Actividad Física y Deporte

Esta unidad hace hincapié en la conexión entre la nutrición y la actividad física y su impacto en la salud general y en el rendimiento. Se centra en la comprensión de las necesidades energéticas y nutricionales derivadas de la actividad física.

Alimentos y Sostenibilidad

Esta unidad examina el impacto medioambiental de los patrones dietéticos, y explora la intersección de la nutrición y las prácticas sostenibles para la salud de los individuos y del planeta.

Métodos y Técnicas en Investigación de Salud y Bienestar

Esta unidad proporciona competencias de investigación y la preparación necesaria para elaborar el proyecto de fin de máster.

Optativa 2

A seleccionar por los estudiantes de entre el siguiente listado de asignaturas que ofrece la UIB.: "Evaluación del Estado Funcional Físico y Cognitivo", "Dietoterapia Práctica Avanzada", "Métodos de Evaluación del Estado Nutricional" o "Nutrición y Alimentación en la Hostelería".

UNIVERSIDAD DE BELGRADO - TERCER SEMESTRE

El tercer semestre se desarrollará en la UoB. Los estudiantes analizarán los productos no farmacéuticos en mayor profundidad (cosméticos, complementos alimenticios y otros productos alimentarios). Esta fase del plan de estudios está diseñada para proporcionar a los estudiantes una comprensión integral de la formulación, producción y uso basado en la evidencia de estos productos, junto con su impacto medioambiental y sus implicaciones en la economía sanitaria y la calidad de la vida.

Asignaturas del tercer semestre

Uso Basado en la Evidencia de Productos Dietéticos y Cosméticos en el Ámbito de la Salud y el Bienestar

Esta unidad presenta diversas categorías de productos dietéticos y cosméticos, con especial atención a las prácticas basadas en la evidencia para su uso racional y seguro.

Precusores de Productos no Farmacológicos: Impacto Ambiental

Esta unidad aporta conocimientos sobre los tipos, las fuentes y el impacto medioambiental de los ingredientes utilizados en los productos dietéticos y cosméticos.

Los estudiantes analizarán aspectos relacionados con los atributos de calidad, la documentación necesaria y las estrategias innovadoras y ecológicas para el desarrollo y envasado de productos.

Formulación, Producción y Ensayo de los Complementos Alimenticios

Esta unidad explora los fundamentos de las fórmulas y sus efectos sobre la eficacia de los complementos alimenticios, con especial énfasis en los sistemas de gestión de la seguridad, las afirmaciones nutricionales y de salud y los procedimientos de ensayo. Se presta especial atención a los complementos destinados a grupos de población específicos, garantizando que los estudiantes comprendan la complejidad de la seguridad y el control de calidad.

Formulación, Producción y Ensayo de los Productos Cosméticos

Esta unidad proporciona conocimientos de diferentes enfoques de formulación para el desarrollo de productos cosméticos con diversos fines, incluido el cuidado de la piel y el cabello. Abarca las técnicas de fabricación respetuosas con el medio ambiente y los procedimientos de ensayo de los productos cosméticos, fomentando la comprensión de los procesos de control de calidad.

Economía de la Salud y Calidad de Vida

Esta unidad profundiza en los conceptos básicos de la economía sanitaria, centrándose en los costes, los resultados y la eficiencia del consumo de productos sanitarios, así como en los programas de estilos de vida saludable.

Comunicación y Conocimiento de la Salud

Esta unidad provee las habilidades esenciales para que los profesionales de la salud y el bienestar comuniquen información sanitaria compleja de forma clara, y se dirijan a públicos diversos, fomentando la comprensión y la toma de decisiones informadas.

Optativa 3

A seleccionar por los estudiantes de entre el siguiente listado de asignaturas que ofrece la UoB: "Complementos Alimenticios a base de Plantas", "Productos Alimenticios para Deportistas", "Productos Naturales, Ecológicos y Nutricosméticos", "Marketing Digital en el Sector de la Salud y el Bienestar".

CUARTO SEMESTRE

En el último semestre, se plantea un programa de prácticas personalizado que conducirá al TFM, ya sea en la industria, con proveedores sanitarios o en centros de investigación, para dar respuesta a las diferentes necesidades y expectativas personales de los estudiantes. En el convenio se presenta una lista de posibles lugares en los que realizar las prácticas. Las prácticas también servirán de base para el desarrollo del proyecto de fin de máster (TFM).

Durante el tercer semestre, se creará la lista de Prácticas/Proyectos de Fin de Máster en colaboración con las instituciones asociadas. La lista se pondrá a disposición de los estudiantes. Los estudiantes seleccionarán sus Prácticas/Proyectos de Fin de Máster en función de la nota obtenida en las asignaturas realizadas en el primer y segundo semestres.

La dirección del cuarto semestre tendrá lugar en las tres universidades asociadas, de acuerdo con el tema del proyecto de fin de máster y la especialización del director/tutor. Se celebrará un simposio internacional, con la presencia de los socios del HYGIEIA, para evaluar la parte teórica y metodológica del proyecto de fin de máster. Sólo las propuestas con una calificación mínima de "Bien" pasarán a la fase de elaboración del proyecto de fin de máster.

Las prácticas se realizarán bajo la dirección de un tutor de la institución y un tutor docente del HYGIEIA, con los que los estudiantes deberán mantener contacto regular para discutir el progreso de sus proyectos. Los estudiantes deberán mantener un diario/registro del proyecto, que deberá incluir una sección de reflexión crítica derivada de las conversaciones mantenidas entre el estudiante y los tutores. Los estudiantes también deberán entregar una memoria escrita que recoja sus experiencias durante el proyecto. Esta memoria deberá incluir reflexiones acerca de su rendimiento y experiencia de aprendizaje.

Este proceso evalúa tanto la calidad de los proyectos como la contribución individual del estudiante. Además, permite reconocer el nivel de esfuerzo y los logros personales de los estudiantes. Al final de sus prácticas/trabajos de fin de máster, los estudiantes deberán redactar un proyecto de fin de máster individual. El máster llegará a su fin cuando cada estudiante haya presentado y defendido su proyecto de fin de máster ante un tribunal internacional (compuesto por miembros de las instituciones asociadas u otros académicos invitados), durante el acto de clausura.

Los resúmenes de los estudios/proyectos ampliados se publicarán en actas y los artículos completos se publicarán en revistas científicas internacionales (esta actividad forma parte de la asignatura Trabajo de Fin de Máster).

Los estudiantes del HYGIEIA desarrollarán un **proyecto transversal** paralelamente al plan de estudios definido. Se trata de un proyecto en equipo que se diseñará en el primer semestre y se desarrollará a lo largo de los tres semestres. El proyecto ayudará a los estudiantes a asumir las competencias adquiridas a lo largo de las asignaturas, al tiempo que desarrollan habilidades orientadas a la planificación temporal y la gestión de proyectos. Se asignará un tutor a cada equipo para ayudar a los estudiantes a realizar esta tarea. El tutor deberá ser un profesor de una de las tres universidades asociadas, cuyo cometido será orientar a los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica en lo tocante a aspectos académicos y sociales.

Actividades de formación complementarias

A fin de enriquecer la experiencia de enseñanza-aprendizaje durante el desarrollo del HYGIEIA, los contenidos curriculares del máster se complementarán con una amplia gama de actividades complementarias. Estas actividades tienen como objetivo:

- i) Promover la creación de equipos y la experiencia intercultural de los estudiantes.
- ii) Aumentar las competencias en ámbitos transversales, como el emprendimiento, las habilidades de *pitching* y presentación, las herramientas digitales y la programación.
- iii) Promover el contacto entre los estudiantes y la industria y otras partes interesadas.
- iv) Proporcionar conocimientos sobre otras áreas que contribuyen a la salud y el bienestar. La oferta de actividades complementarias implicará a los socios no académicos del consorcio, que han acordado organizar y/o participar en varias iniciativas. En la selección de las actividades de formación complementarias se tuvieron en cuenta las sugerencias planteadas en los diferentes grupos focales realizados durante el proyecto de diseño de medidas del HYGIEIA. Se prevén las siguientes actividades:

- *Bootcamp* inicial en Portugal.
- Las universidades asociadas pondrán en contacto a los estudiantes del HYGIEIA con las asociaciones de estudiantes locales, para facilitar su integración en la vida universitaria y en la cultura locales.
- Conocer a las partes interesadas.
- Escuela de verano en Mallorca.
- Escuela de invierno en Belgrado.
- Simposio sobre proyectos del HYGIEIA.
- Evento de clausura.

Además de las actividades mencionadas, las universidades podrán promover actividades pedagógicas adicionales durante el semestre que les corresponde. Estas actividades podrán incluir trabajos de campo o talleres y seminarios sobre temas específicos relacionados con la salud y el bienestar, como, por ejemplo: "música y bienestar/musicoterapia", "turismo de bienestar", "entornos inteligentes, saludables y apropiados para las personas mayores" o "arte y clubes para la lucha contra las enfermedades asociadas al sedentarismo y la soledad".

Descripción detallada de las asignaturas

Primer Semestre: A impartir en la Universidad Lusófona (ULu):

Salud Pública y Promoción de la Salud

1. Título de la Unidad Curricular (UC): Salud Pública y Promoción de la Salud

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: HEA

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 150 h

5. Horas de contacto totales: 60 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 6

8. Objetivos de la asignatura. Los objetivos principales de la asignatura son los siguientes:

- Proporcionar una comprensión profunda de los principios, teorías y prácticas fundamentales de la salud pública y la promoción de la salud.
- Promover un compromiso crítico con las estrategias de promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la integración de consideraciones sanitarias en todas las políticas (Salud en Todas las Políticas, STP).
- Dotar a los estudiantes de herramientas analíticas avanzadas para interpretar y evaluar críticamente los retos de la salud pública partiendo de enfoques basados en la evidencia.
- Fomentar la capacidad de resolver problemas complejos de salud pública a escala local, nacional y global de forma innovadora y creativa.
- Desarrollar habilidades transversales, tales como el trabajo en equipo, la comunicación científica y la valoración crítica de la investigación para mejorar las capacidades profesionales y académicas de los estudiantes.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

10. Plan de estudios:

Módulo 1: Principios fundamentales de la salud pública.

Módulo 2: Determinantes de la salud.

Módulo 3: Promoción de la salud y prevención de enfermedades.

Módulo 4: Salud pública basada en la evidencia.

Módulo 5: Salud en todas las políticas (STP).

Módulo 6: Desarrollo de habilidades transversales (10 horas).

11. Metodologías docentes

La asignatura utiliza una variedad de metodologías docentes para garantizar una experiencia de aprendizaje equilibrada y completa. Este enfoque aplicado combina la teoría y la práctica con el desarrollo de habilidades críticas y transversales, en consonancia con los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.

Las **clases teóricas** proporcionan a los estudiantes una base sólida y estructurada sobre los principios y marcos de la salud pública y la promoción de la salud. En estas sesiones

se introducirán conceptos clave, se estudiarán los determinantes de la salud y se explorará cómo integrar consideraciones sanitarias en la elaboración de políticas. Se basarán en el **método expositivo o lección magistral**.

Seminarios-talleres: Se centran en actividades interactivas y participativas. Estas sesiones permitirán a los estudiantes participar en **estudios de casos** reales, practicar la **resolución de problemas, realización de cuestionarios teóricos** y analizar críticamente las estrategias y políticas de promoción de la salud.

Clases prácticas/Proyectos en grupo: Los estudiantes **realizarán ejercicios prácticos**, diseñando y evaluando intervenciones de salud pública, a fin de fomentar el trabajo colaborativo y las dotes de liderazgo. Estas actividades les permitirán poner en práctica metodologías basadas en la evidencia en entornos colaborativos. Se completarán con la **presentación de trabajos**.

Estudio y trabajo autónomo, individual: Los estudiantes deberán indagar en la literatura científica, realizar trabajos y reflexionar sobre los materiales de la asignatura para reforzar su capacidad de pensamiento crítico y razonamiento basado en la evidencia, todo ello de forma autónoma.

12. Métodos de evaluación

La metodología de evaluación está diseñada con el objetivo de evaluar de forma exhaustiva la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Tal como se ha descrito anteriormente, la evaluación será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

1. Examen final (40%): Pondrá a prueba el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.

2. Trabajos escritos individuales (20%): Se centrarán en el análisis crítico de la literatura científica y la aplicación del razonamiento basado en la evidencia. Se evaluará la capacidad de los estudiantes para sintetizar conclusiones y presentar argumentos de forma clara y estructurada.

3. Proyectos en grupo (30%): Evaluará la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo, diseñar intervenciones de salud pública e integrar conocimientos teóricos y prácticos. También incluirá una **presentación oral** orientada a evaluar las habilidades comunicativas de los estudiantes.

4. Participación e implicación (10%): Participación activa en los seminarios, talleres y debates en grupo. Este componente pretende fomentar el compromiso y contribución constantes de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.

5. Opción adicional de examen (50%): Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Toxicología y Exposoma

1. Título de la Unidad Curricular: Toxicología y Exposoma

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: HEA

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 150 h

5. Horas de contacto totales: 60 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 6

8. Objetivos de la asignatura. Los objetivos de la asignatura «Toxicología y Exposoma» son los siguientes:

- Proporcionar a los estudiantes conocimientos avanzados y una comprensión crítica de los principios toxicológicos y su aplicación a la salud y el bienestar.
- Explorar los efectos de los agentes tóxicos en la salud humana, con especial atención a los productos no farmacológicos, tales como los cosméticos y los complementos alimenticios.
- Presentar el marco del exposoma, y analizar cómo las exposiciones ambientales, ocupacionales y derivadas de los estilos de vida interactúan con factores genéticos y epigenéticos, influyendo en la salud a lo largo de la vida.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Unidad 1. Principios de la toxicología.

Unidad 2. Tipos de efectos tóxicos.

Unidad 3. Clases relevantes de tóxicos.

Unidad 4. Toxicogenómica. Epigenética.

Unidad 5. Toxicología aplicada a productos no farmacológicos.

Unidad 6. Exposoma. Concepto y metodologías.

11. Metodologías docentes

La asignatura integra un amplio abanico de metodologías docentes activas y centradas en el estudiante, con el fin de garantizar una experiencia de aprendizaje integral y atractiva.

- **Clases teóricas:** Los contenidos teóricos se presentarán mediante clases interactivas basadas en técnicas de exposición y debate orientadas a fomentar el

pensamiento crítico y la participación activa. Se basarán en el **método expositivo o lección magistral**.

- **Estudio de casos:** Las clases incorporarán estudios de casos reales relacionados con la toxicología y el exposoma. Los estudiantes deberán analizar, discutir y resolver dichos casos en grupos pequeños, lo que les permitirá poner en práctica sus conocimientos teóricos.
- **Resolución de problemas:** Las sesiones incluirán ejercicios orientados a desarrollar habilidades analíticas y de resolución de problemas, que se centrarán en diferentes cuestiones, tales como la valoración de riesgos toxicológicos y la evaluación del exposoma.
- **Clases prácticas/Proyectos en grupo:** Se introducirán contenidos del ámbito de la gamificación para mejorar la motivación y proporcionar un aprendizaje más dinámico y atractivo (p. ej. juegos de preguntas y respuestas (*quizzes*), simulaciones interactivas y retos en grupo, etc.). También incluirán sesiones prácticas en el laboratorio permitirán a los estudiantes explorar de primera mano los principios de la toxicología. De este modo, mejorarán sus habilidades técnicas y su capacidad de analizar críticamente los resultados experimentales.
- **Aprendizaje colaborativo:** Se fomentará el trabajo en equipo, el debate y el aprendizaje entre iguales mediante grupos pequeños de trabajo guiados por el profesor a fin de garantizar colaboraciones eficaces.
- **Recursos en línea:** Los materiales de aprendizaje, tareas a realizar y contenidos interactivos estarán disponibles en la plataforma Moodle, de tal modo que los estudiantes puedan adaptar el ritmo de estudio a sus necesidades específicas.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (40%):** Pondrá a prueba el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- **Trabajos escritos individuales (20%):** Se evaluará la comprensión crítica de la toxicología y el exposoma.
- **Clases prácticas/Proyectos en grupo (30%):** Resolución, presentación y discusión de ejercicios y casos prácticos. Incluirá el análisis de estudios de casos, además de retos gamificados para evaluar la capacidad de resolución de problemas, trabajo en equipo y aplicación de conocimientos. También incluirá una **presentación oral** orientada a evaluar las habilidades comunicativas de los estudiantes.

- **Participación e implicación (10%):** A valorar según la realización de experimentos de laboratorio para evaluar las competencias técnicas y analíticas, así como la capacidad para interpretar y comunicar datos experimentales.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Herramientas Digitales y Vida Sana

1. Título de la Unidad Curricular: Herramientas Digitales y Vida Sana

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: HEA

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 125 h

5. Horas de contacto totales: 50 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 5

8. **Objetivos de la asignatura:** La asignatura pretende proporcionar conocimientos avanzados y una comprensión crítica de las herramientas digitales para la promoción y optimización de estilos de vida saludables. Se estudiará el papel de la transformación digital en la salud, el bienestar y el cuidado continuado, al tiempo que se potencia la capacidad de evaluar e innovar dentro de un campo en evolución constante. Los estudiantes analizarán las aplicaciones reales de las soluciones digitales, y desarrollarán enfoques interdisciplinarios orientados a la investigación y las aplicaciones prácticas.

9. **Resultados de aprendizaje.** Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Unidad 1. Retos y oportunidades para el desarrollo sostenible y la salud digital.

Unidad 2. Nuevas tecnologías: concepto, evolución y clasificación.

Unidad 3. Promoción, mantenimiento y optimización de estilos de vida saludables mediante nuevas tecnologías.

Unidad 4. Implementación de nuevas tecnologías en el ámbito de la salud y el bienestar: experiencias, requisitos, criterios, potencialidades, resistencia y futuras tendencias.

11. **Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes):** La asignatura se servirá de clases participativas en las que se combinarán **clases teóricas** y **clases prácticas** para fomentar un espacio de aprendizaje interactivo. Los estudiantes participarán en la investigación, análisis, experimentación y desarrollo de materiales

relacionados con las tecnologías digitales para promover los estilos de vida saludables. Se integrarán **estudios de casos** y aplicaciones reales a fin de fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de **resolución de problemas, además de estudio autónomo individual**.

12. Métodos de evaluación:

El metodología de evaluación está diseñada con el objetivo de evaluar de forma exhaustiva la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Tal como se ha descrito anteriormente, la evaluación será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación.

La evaluación será continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%)**: en forma de presentación de un proyecto final.
- **Trabajo escrito individual (15%)**: en forma de memoria de proyecto final.
- **Proyectos en grupo (30%)**: Presentaciones y actividades prácticas en clase.
- **Participación e implicación (5%)**: Asistencia y participación activa en clase.
- **Opción adicional de examen (50%)**: Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Marco Regulatorio de los Productos no Farmacológicos

1. Título de la Unidad Curricular: Marco Regulatorio de los Productos no Farmacológicos

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: HEA

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 125 h

5. Horas de contacto totales: 50 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 5

8. Objetivos de la asignatura:

- Proporcionar conocimientos avanzados, especializados y actualizados sobre los marcos normativos que regulan los cosméticos, los complementos alimenticios, las herramientas de salud digital y los productos sanitarios en el sector de la salud y el bienestar.
- Capacitar a los estudiantes para que sean capaces de analizar e interpretar de forma crítica los requisitos reglamentarios tanto a nivel nacional como internacional, garantizando el cumplimiento de las pautas técnicas y científicas

de las principales autoridades y grupos de expertos (p. ej. CCSC, EFSA, EMA, CE/UE, OMS, FAO, FDA, FSANZ, etc.).

- Dotar a los estudiantes de los conocimientos prácticos necesarios para desenvolverse ante las autoridades reguladoras y gestionar procesos de notificación, a fin de facilitar el desarrollo y aplicación de estrategias empresariales innovadoras que cumplan con las normativas correspondientes.
- Fomentar la capacidad de investigación independiente, el pensamiento crítico y la habilidad para integrar conocimientos normativos en contextos multidisciplinares.
- Preparar a los estudiantes para abordar los retos normativos en el sector de la salud y el bienestar, con el objetivo de contribuir a la innovación y apoyar un impacto social y económico sostenibles.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Módulo 1: Introducción a los marcos reglamentarios en el sector de la salud y el bienestar.

La importancia de la conformidad reglamentaria para fomentar la seguridad, la innovación y el acceso al mercado.

Módulo 2: Marcos normativos internacionales. Marcos clave.

Módulo 3: Marcos normativos nacionales.

Módulo 4: Evaluación de riesgos y conformidad reglamentaria.

Módulo 5: Dictámenes y directrices técnico-científicos.

Módulo 6: Procesos normativos y tendencias emergentes.

Módulo 7: Desarrollo de aptitudes y dimensiones éticas.

Talleres.

Ética y sostenibilidad.

11. Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes):

Las metodologías docentes de esta unidad curricular están diseñadas para fomentar un entorno de aprendizaje activo y centrado en el alumno que combine el conocimiento teórico con las aplicaciones prácticas. Las **clases teóricas** introducirán conceptos fundamentales y marcos normativos, proporcionando a los estudiantes los conocimientos técnicos necesarios para comprender la legislación nacional e internacional que regula los cosméticos, los complementos alimenticios, las herramientas de salud digital y los productos sanitarios. Los **talleres interactivos y los estudios de casos** promoverán el aprendizaje práctico, orientado a que los estudiantes apliquen sus conocimientos en contextos reales, tales como la elaboración de expedientes de conformidad reglamentaria o el desarrollo de evaluaciones de riesgos para productos sanitarios. Las **actividades en grupo**, entre las que se incluirán el desarrollo colaborativo de estrategias normativas y la simulación de auditorías de

conformidad reglamentaria, contribuirán a mejorar las habilidades de trabajo en equipo, comunicación y resolución de problemas. Además, los **ejercicios prácticos**, en los que se utilizarán bases de datos normativas y directrices técnico-científicas, garantizarán que los estudiantes sean capaces de investigar e interpretar normativas de forma autónoma. Asimismo, el uso de tecnologías emergentes y prácticas de sostenibilidad se integrarán a lo largo de toda la asignatura, en consonancia con las tendencias y retos actuales de la industria. La retroalimentación regular durante los talleres, combinada con tareas de evaluación continua, apoyará el desarrollo continuo de habilidades, así como la capacidad de reflexión crítica, para garantizar que los estudiantes estén preparados para satisfacer las demandas dinámicas y cambiantes del sector de la salud y el bienestar.

12. Métodos de evaluación: Tal como se ha descrito anteriormente, la evaluación será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, las aplicaciones prácticas, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas. Además, se contemplará el **estudio y trabajo autónomo, individual**, por el cual los estudiantes deberán indagar en la literatura científica, realizar trabajos y reflexionar sobre los materiales de la asignatura para reforzar su capacidad de pensamiento crítico y razonamiento basado en la evidencia, todo ello de forma autónoma.

13. Evaluación.

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%):** en forma de presentación de un proyecto individual o elaboración de un expediente de conformidad reglamentaria de un producto seleccionado.
- **Participación e implicación (20%):** Participación en talleres y actividades en grupo.
- **Proyectos en grupo (30%):** Estudios de casos y ejercicios prácticos.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Emprendimiento y Sostenibilidad

- 1. Título de la Unidad Curricular: Emprendimiento y Sostenibilidad**
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** ECO
- 3. Duración:** 1 semestre
- 4. Horas de trabajo totales:** 125 h
- 5. Horas de contacto totales:** 50 h
- 6. % de horas de contacto a distancia:** 0
- 7. Créditos ECTS:** 5

8. Objetivos de la asignatura:

- Adquirir una comprensión integral del emprendimiento sostenible y la responsabilidad social corporativa (RSC) en el sector de la salud y el bienestar, con especial atención a la creación de empresas socialmente responsables y ambientalmente sostenibles.
- Saber identificar las motivaciones detrás de las prácticas de RSC en empresas relacionadas con la salud, así como evaluar su impacto en la reputación corporativa, la lealtad de los clientes y el éxito.
- Poseer las habilidades necesarias para analizar y relacionarse con las principales partes interesadas, partiendo de la premisa de que las colaboraciones pueden servir para fomentar prácticas sostenibles e iniciativas de RSC.
- Ser capaz de diseñar modelos de negocio sostenibles utilizando herramientas como los lienzos de modelo de negocio (*business model canvas*), realizar análisis de mercado y dirigirse eficazmente a los consumidores preocupados por la salud.
- Saber desarrollar un plan de negocios integral y sostenible, cuya estrategia empresarial integre la RSC y la sostenibilidad, además de tener en cuenta los derechos de propiedad intelectual.
- Adquirir las habilidades de liderazgo necesarias para la gestión de empresas emergentes (*startups*) de salud que sean sostenible, incluyendo técnicas de creación de equipos, negociación y resolución de conflictos.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Módulo 1: Principios fundamentales del emprendimiento sostenible en el sector sanitario.

Módulo 2: Desarrollo de modelos de empresas sanitarias sostenibles.

Módulo 3: Implantación y liderazgo de empresas sanitarias sostenibles.

11. Metodologías docentes

La asignatura combina clases **teóricas y prácticas** a fin de proporcionar una comprensión global y aplicada del emprendimiento sostenible y la RSC en el sector de la salud y el bienestar. Las **sesiones teóricas** introducirán los conceptos básicos necesarios para que los estudiantes adquieran los conocimientos esenciales que les permitan explorar la sostenibilidad, el espíritu emprendedor y la RSC. Las **actividades prácticas** (p. ej. **talleres**) se centrarán en el desarrollo de habilidades, entre las que se incluirán el diseño de modelos de negocio, los análisis de mercado y la planificación sostenible. Los contenidos de la asignatura se contextualizarán mediante **estudios de casos** y ejemplos reales, a fin de fomentar el análisis crítico de retos y buenas prácticas en el sector sanitario. Se fomentarán el trabajo en equipo, las dotes de liderazgo y la

capacidad de resolución de **problemas** mediante actividades colaborativas. A su vez, se realizarán **presentaciones** y debates orientados a perfeccionar las habilidades comunicativas y el pensamiento crítico.

12. Métodos de evaluación: Tal como se ha descrito anteriormente, la evaluación será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación.

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

1. **Examen final mediante elaboración de un Plan de negocio o estudio de caso de RSC (50%):** Los estudiantes deberán desarrollar un plan de negocio sostenible o analizar un estudio de caso de RSC vinculado al sector de la salud y el bienestar. El objetivo será demostrar su capacidad para aplicar los conceptos aprendidos en contextos reales.
2. **Presentación y debate (50%):** Los estudiantes presentarán su trabajo y participarán en un debate crítico, donde se valorarán sus habilidades comunicativas y su capacidad de reflexión.
3. **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Asignaturas del segundo semestre

Estilo de Vida y Salud

1. Título de la Unidad Curricular: Estilo de Vida y Salud

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: HEA

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 150 h

5. Horas de contacto totales: 60 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 6

8. Objetivos de la asignatura: La unidad curricular «Estilo de Vida y Salud» tiene como objetivo facilitar una comprensión global de los impactos en la salud de los comportamientos de estilo de vida, haciendo hincapié en enfoques basados en la evidencia orientados a prevenir y tratar enfermedades relacionadas con los estilos de vida. Mediante el análisis de los seis pilares de la medicina del estilo de vida, los estudiantes adquirirán las aptitudes necesarias para evaluar los factores ambientales, sociales y psicosociales que influyen en la salud, el bienestar y la longevidad. Finalmente,

la asignatura pretende proporcionar estrategias prácticas basadas en las teorías de cambio de comportamiento, a fin de promover comportamientos de estilo de vida saludables.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Unidad 1. Introducción a los conceptos de la medicina del estilo de vida.

Unidad 2. Alimentación saludable. El papel de la dieta y la nutrición en la prevención de enfermedades. Elección de alimentos y salud.

Unidad 3. La actividad física y el deporte.

Unidad 4. Fisiología del sueño.

Unidad 5. Gestión del estrés. Fisiología del estrés.

Unidad 6. Las relaciones. Conectividad social y resiliencia emocional.

Unidad 7. Sustancias adictivas y de riesgo.

Unidad 8. Aspectos psicosociales que explican las conductas relacionadas con la salud y teorías del cambio de comportamiento.

Unidad 9. Evaluación de la evidencia científica enfocada a elaborar directrices sanitarias para poblaciones.

11. Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes):

La asignatura utilizará metodologías docentes dirigidas a fomentar el aprendizaje activo y garantizar que los estudiantes sean capaces de aplicar sus conocimientos en contextos reales.

En **las clases teórico-prácticas**, los contenidos se impartirán principalmente mediante técnicas expositivas y de diálogo orientadas a proporcionar conocimientos básicos sobre la medicina del estilo de vida y sus aplicaciones en la promoción de la salud. A fin de fomentar un entorno de aprendizaje activo y colaborativo, se requerirá la **participación activa** de los estudiantes en ejercicios de resolución de problemas y debates en grupo. También se utilizarán las siguiente metodologías:

Estudio de casos: Se presentarán escenarios reales en los que los estudiantes deberán analizar, evaluar y aplicar los conceptos aprendidos en clase con el fin de desarrollar soluciones para los problemas de salud relacionados con los estilos de vida. Esta metodología fomentará el pensamiento crítico y la capacidad de resolución de problemas.

Realización de cuestionarios teóricos y ejercicios prácticos: Los estudiantes participarán en juegos de roles (role-play) en los que desarrollarán sus habilidades comunicativas y una comprensión más profunda de las aplicaciones de la medicina del estilo de vida. Se simularán interacciones entre profesionales sanitarios y pacientes, lo que permitirá a los estudiantes practicar y reflexionar sobre estrategias de cambio de comportamiento, intervenciones en el estilo de vida y técnicas motivacionales en contextos sanitarios.

Con el objetivo de conectar el aprendizaje académico con sus aplicaciones reales, la asignatura incorporará el aprendizaje basado en modelos de servicio. En estas actividades, los estudiantes colaborarán con comunidades u organizaciones locales para abordar cuestiones relacionadas con la salud aplicando los principios de la medicina del estilo de vida. Este enfoque práctico permite a los estudiantes alcanzar una mejor comprensión de los retos y oportunidades en el ámbito de la promoción de la salud, además de brindarles valiosas experiencias laborales dentro del sistema sanitario.

Esta combinación metodológica garantiza que los estudiantes no se limiten a adquirir conocimientos teóricos, sino que también desarrollen el pensamiento crítico, la capacidad de resolver problemas y las habilidades prácticas necesarias para implementar con éxito intervenciones de estilos de vida en diversos entornos sanitarios. Los materiales de la asignatura, entre los que se incluyen lecturas, directrices y recursos adicionales, estarán disponibles en la plataforma Moodle a fin de garantizar que los estudiantes puedan acceder fácilmente a los contenidos, así como a los materiales suplementarios con los que ahondar en la materia.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación.

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%):** Evaluará la comprensión de los conceptos teóricos de la asignatura.
- **Resolución de casos prácticos (50%):** Resolución, presentación y discusión de ejercicios y casos prácticos en los que los estudiantes deberán demostrar ser capaces de aplicar lo que han aprendido en situaciones reales.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Nutrición a lo largo de la Vida

- 1. Título de la Unidad Curricular: Nutrición a lo largo de la Vida**
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: NUT**
- 3. Duración:** 1 semestre
- 4. Horas de trabajo totales:** 150 h
- 5. Horas de contacto totales:** 60 h
- 6. % de horas de contacto a distancia:** 0
- 7. Créditos ECTS:** 6

8. Objetivos de la asignatura: La asignatura proporciona una comprensión global de las necesidades nutricionales a lo largo de las diferentes etapas vitales, desde el embarazo hasta la vejez. Se estudiarán los cambios fisiológicos, los requisitos dietéticos y el impacto de la nutrición en la salud y el desarrollo. Además, la evidencia científica y las aplicaciones prácticas se integrarán para dotar a los estudiantes de las habilidades necesarias para evaluar, asesorar e implementar estrategias nutricionales adaptadas a diferentes grupos de edad.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Unidad 1. Ingestas recomendadas durante el embarazo.

Unidad 2. Necesidades nutricionales de las madres durante la lactancia.

Unidad 3. Nutrición y principales problemas nutricionales de los niños en edad preescolar y escolar.

Unidad 4. Necesidades nutricionales de los adultos.

Unidad 5. Necesidades nutricionales en la tercera edad.

11. Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes):

La asignatura tiene un enfoque mixto en el que las clases participativas se combinarán con estrategias de aprendizaje interactivo y aplicado. Las clases integrarán **clases teóricas** en forma de **clases magistrales** o presentaciones expositivas y enfocadas en el diálogo a cargo del profesor con el aprendizaje basado en casos, ejercicios de **resolución de problemas** y debates en grupo. Las **actividades prácticas** permitirán a los estudiantes participar en la investigación, el análisis crítico y el desarrollo de contenidos relacionados con las necesidades nutricionales a lo largo de las distintas etapas vitales, de tal modo que desarrollen enfoques de estilos de vida saludables basados en la evidencia.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (40%):** Pondrá a prueba el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- **Trabajos escritos individuales (20%):** En los que se evaluarán los conocimientos teóricos y la capacidad de análisis.
- **Resolución de casos prácticos (40%):** Resolución, presentación y discusión de ejercicios y casos prácticos a fin de fomentar el pensamiento crítico y la capacidad de aplicar lo aprendido en contextos reales.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Actividad Física a lo largo de la Vida

1. Título de la Unidad Curricular: Actividad Física a lo largo de la Vida

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: HEA

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 150 h

5. Horas de contacto totales: 60 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 6

8. Objetivos de la asignatura: La asignatura «Actividad Física a lo Largo de la Vida» tiene como objetivo explorar el papel de la actividad física en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y la mejora del bienestar en las distintas etapas de la vida. Se examinarán los impactos fisiológicos, psicológicos y sociales de la actividad física desde la infancia hasta la vejez. Los estudiantes aprenderán a diseñar y recomendar intervenciones de actividad física adaptadas a las necesidades específicas de cada etapa vital, basándose en las condiciones de salud generales y específicas de los individuos.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Unidad 1. Introducción a la actividad física a lo largo de la vida.

Unidad 2. La actividad física en la infancia y la adolescencia.

Unidad 3. La actividad física en la edad adulta.

Unidad 4. Actividad física y envejecimiento.

Unidad 5. Consideraciones especiales de la actividad física a lo largo de la vida.

Unidad 6. Diseño de programas de actividad física para las diferentes etapas vitales.

11. Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes): La asignatura integrará **clases teóricas, seminarios interactivos, estudios de casos y talleres prácticos** a fin de que los estudiantes desarrollen una comprensión práctica de la actividad física a lo largo de la vida. Las **clases teóricas** proporcionarán conocimientos esenciales, mientras que los **seminarios** estarán enfocados al análisis crítico de **estudios de casos**, investigaciones actuales y aplicaciones reales de los programas de actividad física dirigidos a diferentes grupos de edad. Los estudiantes participarán en **talleres prácticos** en los que diseñarán programas de actividad física destinados a diferentes poblaciones. Además, se incluirán actividades de juegos de roles, en las que se simularán escenarios reales de asesoramiento donde los estudiantes deberán orientar a personas pertenecientes a diferentes grupos de edad sobre la importancia de la actividad física. Finalmente, se realizarán debates en grupo para fomentar el aprendizaje colaborativo y la capacidad de resolución de problemas asociados a los desafíos de la actividad física en diversos grupos demográficos.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación.

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%):** Examen escrito en el que se evaluarán los conocimientos teóricos en lo tocante a las directrices sobre actividad física, implicaciones para la salud y diseño de programas.
- **Proyectos en grupo (40%):** Proyecto grupal en el que los estudiantes diseñarán un programa de actividad física enfocado a un grupo de edad específico, y en el que deberán tenerse en cuenta las condiciones de salud y los factores de estilo de vida.
- **Participación e implicación (10%):** Participación en talleres prácticos y actividades de grupo, con el fin de demostrar la capacidad de aplicar los conocimientos en contextos reales.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Nutrición y Alimentación en la Actividad Física y el Deporte

- 1. Título de la Unidad Curricular: Nutrición y Alimentación en la Actividad Física y el Deporte**
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: NUT**

- 3. **Duración:** 1 semestre
- 4. **Horas de trabajo totales:** 75 h
- 5. **Horas de contacto totales:** 30 h
- 6. **% de horas de contacto a distancia:** 0
- 7. **Créditos ECTS:** 3

8. **Objetivos de la asignatura:** La asignatura tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes una comprensión global del papel de la nutrición como apoyo a la actividad física, el ejercicio y la salud en general. Se centra en los factores fisiológicos y bioquímicos que influyen en la relación entre la nutrición y la actividad física, con especial énfasis en las necesidades dietéticas tanto de atletas como de personas no profesionales que realizan actividades físicas para mejorar su salud y bienestar. Se hará especial hincapié en la hidratación, la prevención de lesiones y las estrategias de recuperación.

9. **Resultados de aprendizaje.** Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Unidad 1. Adaptaciones fisiológicas y bioquímicas a la actividad física.

Unidad 2. Evaluación del estado nutricional y las necesidades nutricionales.

Unidad 3. Hidratación y deporte.

Unidad 4. Nutrición orientada a la prevención y recuperación de lesiones.

Unidad 5. Modelos animales en nutrición y actividad física.

11. **Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes):** Esta unidad curricular aplicará un enfoque centrado en el estudiante, mediante la combinación de **clases teóricas** participativas, **seminarios** interactivos y **actividades prácticas**. Las sesiones **teóricas** introducirán conceptos básicos, mientras que en los **seminarios** se discutirán en profundidad temas específicos relacionados con la nutrición y la actividad física. Las sesiones **prácticas** se centrarán en la investigación, el análisis de datos, la experimentación y los estudios de casos, lo que permitirá a los estudiantes aplicar sus conocimientos en contextos reales. Se hará hincapié en el papel de la nutrición tanto en atletas profesionales como en personas que realizan actividad física con el objetivo de mejorar su salud y bienestar.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

La evaluación será continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%):** Por escrito, evaluación de los conocimientos teóricos y la comprensión crítica de conceptos clave.
- **Resolución de casos prácticos (50%):** Resolución, presentación y discusión de ejercicios y casos prácticos.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Alimentos y Sostenibilidad

1. Título de la Unidad Curricular: Alimentos y Sostenibilidad

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: NUT

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 75 h

5. Horas de contacto totales: 30 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 3

8. Objetivos de la asignatura: La asignatura pretende proporcionar a los estudiantes una comprensión global de la relación entre los sistemas alimentarios, la sostenibilidad y la biodiversidad. En ella explorarán cómo las opciones dietéticas afectan al medio ambiente y contribuyen a los esfuerzos globales de sostenibilidad. A través de un enfoque interdisciplinario, los estudiantes adquirirán los conocimientos y habilidades necesarios para evaluar críticamente y abogar por prácticas alimentarias sostenibles.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

Unidad 1. Dietas sostenibles y biodiversidad. Directrices dietéticas para la sostenibilidad.

Unidad 2. Producción y consumo sostenible de alimentos. Usos de la tierra, el agua, la energía y la producción de CO₂.

Unidad 3. La biodiversidad en el plato.

Unidad 4. Un ejemplo de dieta sostenible: La dieta mediterránea.

Unidad 5. Código de conducta para dietas sostenibles.

11. Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes): La asignatura tiene un enfoque participativo y centrado en el estudiante en el que se combina la instrucción teórica con actividades de aprendizaje interactivas y aplicadas para mejorar la comprensión de la sostenibilidad alimentaria.

- **Clases teóricas:** Se proporcionarán conocimientos básicos acerca de las dietas sostenibles, la biodiversidad y los sistemas alimentarios, a la vez que se incorporan debates sobre las investigaciones científicas y los marcos políticos actuales.
- **Seminarios-talleres:** Actividades en grupo en las que se desarrollarán soluciones para los desafíos de la sostenibilidad alimentaria, en las que se deberán integrar enfoques ambientales, sociales y económicos.
- **Clases prácticas/Proyectos en grupo:** Actividades prácticas, entre las que se incluirán análisis de biodiversidad alimentaria y evaluaciones de modelos dietéticos sostenibles, con el fin de perfeccionar el aprendizaje aplicado. Los estudiantes también participarán en debates estructurados en los que representarán a diferentes partes interesadas (p. ej. responsables políticos, agricultores, nutricionistas y consumidores, etc.) con el objetivo de desarrollar el pensamiento crítico y las habilidades de argumentación.
- **Aprendizaje colaborativo:** Los estudiantes podrán colaborar con iniciativas u organizaciones locales que promuevan prácticas alimentarias sostenibles para aplicar sus conocimientos teóricos en entornos comunitarios.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación.

La evaluación será continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (40%):** Examen escrito, que evaluará el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- **Trabajo escrito individual (40%):** Ejercicio escrito por el que se analizará un estudio de caso y propuesta de estrategias orientadas a mejorar la sostenibilidad alimentaria.
- **Participación e implicación (20%):** A valorar la participación activa en los debates y actividades en grupo.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Métodos y Técnicas en Investigación de Salud y Bienestar

- 1. Título de la Unidad Curricular: Métodos y Técnicas en Investigación de Salud y Bienestar**
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** HEA
- 3. Duración:** 1 semestre
- 4. Horas de trabajo totales:** 75 h
- 5. Horas de contacto totales:** 30 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 3

8. Objetivos de la asignatura:

- Desarrollar una comprensión global de las dimensiones sociales, epistemológicas, económicas y metodológicas de la investigación, a fin de fomentar una base sólida para diseñar y diseminar estudios de forma eficaz.
- Cultivar las capacidades de diseño, innovación y gestión de proyectos de investigación y desarrollo experimental, desde la concepción de la idea del proyecto hasta la entrega de resultados con impacto tanto en el mercado como en la sociedad.
- Adquirir las habilidades necesarias para buscar eficientemente, evaluar críticamente y sintetizar la literatura académica requerida para apoyar el desarrollo de proyectos de investigación.
- Adquirir conocimientos sobre los conceptos de innovación e invención, al tiempo que se fomentan la creatividad en los procesos de investigación y el registro de la propiedad intelectual.
- Proporcionar las bases para la elaboración de una tesina.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

1. Introducción a la investigación en salud y bienestar.
2. Diseño y metodología de la investigación.
3. Técnicas y herramientas de recopilación de datos.
4. Análisis e Interpretación de datos.
5. Innovación y creatividad en la investigación.
6. Desarrollo y financiación de proyectos de investigación.
7. Comunicación y divulgación científica.
8. Consideraciones éticas y sociales.

11. Metodologías docentes. La unidad curricular combina metodologías interactivas y centradas en el estudiante a fin de fomentar el compromiso activo, el pensamiento crítico y el desarrollo de habilidades prácticas de investigación. Estas metodologías incluyen:

- **Clases teóricas:** Presentaciones estructuradas destinadas a proporcionar fundamentos teóricos sobre aspectos relacionados con la investigación (paradigmas, metodologías y consideraciones éticas).

- **Clases prácticas:** Actividades prácticas centradas en el diseño de proyectos de investigación, y la recopilación y análisis de datos mediante técnicas cualitativas y cuantitativas.
- **Seminarios-talleres:** Análisis y discusión de casos reales de investigación en salud y bienestar con el propósito de desarrollar habilidades de resolución de problemas y pensamiento crítico. También se realizarán sesiones dirigidas por el/la profesor/a orientadas a fomentar el aprendizaje colaborativo, el intercambio de ideas y la evaluación crítica de las propuestas de investigación de los compañeros. Así como también sesiones con investigadores experimentados o expertos procedentes de la industria, orientadas a proporcionar conocimientos sobre prácticas actuales de investigación y estrategias de financiación.
- **Resolución de problemas:** Orientación progresiva en la que se cubrirán todos los pasos necesarios para diseñar una propuesta de investigación exhaustiva. Esto incluirá la definición del problema, la selección de la metodología y las consideraciones éticas.
- **Estudio y trabajo autónomo, individual:** Fomento del aprendizaje autónomo a través de la revisión bibliográfica y el análisis crítico de trabajos de investigación.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación.

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%):** Los estudiantes desarrollarán una propuesta de investigación detallada, que deberá incluir los objetivos de investigación, la metodología, el plan de recopilación y análisis de datos, y las consideraciones éticas pertinentes.
- **Trabajos escritos individuales (30%):** Tareas prácticas, tales como el diseño de instrumentos de recogida de datos, ejercicios de análisis de datos o la creación de visualizaciones de datos.
- **Presentación de trabajos (20%):** Presentación de la propuesta de investigación y defensa de los enfoques metodológicos escogidos a realizar en clase.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Optativas 2 (a elegir una de ellas):

Evaluación del Estado Funcional Físico y Cognitivo

1. Título de la Unidad Curricular (UC): Evaluación del Estado Funcional Físico y Cognitivo

2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: OPT

3. Duración: 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 75 h

5. Horas de contacto totales: 30 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 3

8. Objetivos de la asignatura. Los objetivos principales de la asignatura son los siguientes:

- Reconocer la importancia de la aptitud física y funcional para una vida saludable.
- Adquirir un correcto manejo de las diferentes metodologías de evaluación del estado físico y funcional.
- Identificar factores que afectan la función cognitiva y aprender los métodos para su evaluación.
- Aplicar los conceptos y métodos aprendidos a situaciones específicas del mundo real.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

10. Plan de estudios:

Módulo 1: Introducción. Importancia de evaluar el estado físico y funcional.

Módulo 2: Métodos de evaluación del estado físico. Datos autoinformados (cuestionarios), acelerómetro, podómetro, aplicaciones móviles.

Módulo 3: Métodos bioquímicos e inmunológicos para evaluar el estado físico. Parámetros comunes de sangre y orina. Parámetros específicos. Parámetros de oxidación e inflamación.

Módulo 4: Evaluación del estado funcional cognitivo. Cuestionarios autoinformados. Percepción del estado de salud.

11. Metodologías docentes

La asignatura utiliza una variedad de metodologías docentes para garantizar una experiencia de aprendizaje equilibrada y completa. Este enfoque aplicado combina la teoría y la práctica con el desarrollo de habilidades críticas y transversales, en consonancia con los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.

Las **clases teóricas** proporcionan a los estudiantes una base sólida y estructurada de los contenidos de la materia. En estas sesiones se introducirán conceptos clave. Se basarán en el **método expositivo o lección magistral**.

Seminarios-talleres: Se centran en actividades interactivas y participativas. Estas sesiones permitirán a los estudiantes participar en **estudios de casos** reales, practicar la **resolución de problemas**, **realización de cuestionarios teóricos** y analizar críticamente los contenidos.

Clases prácticas/Proyectos en grupo: Los estudiantes **realizarán ejercicios prácticos**, diseñando y evaluando intervenciones de salud pública, a fin de fomentar el trabajo colaborativo y las dotes de liderazgo. Estas actividades les permitirán poner en práctica metodologías basadas en la evidencia. Se completarán con la **presentación de trabajos**.

Estudio y trabajo autónomo, individual: Los estudiantes deberán indagar en la literatura científica, realizar trabajos y reflexionar sobre los materiales de la asignatura para reforzar su capacidad de pensamiento crítico y razonamiento basado en la evidencia, todo ello de forma autónoma.

12. Métodos de evaluación

La metodología de evaluación está diseñada con el objetivo de evaluar de forma exhaustiva la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación será continua**. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

1. **Examen final (50%):** Pondrá a prueba el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
2. **Trabajos escritos individuales (20%):** Se centrarán en el análisis crítico de la literatura científica y la aplicación del razonamiento basado en la evidencia. Se evaluará la capacidad de los estudiantes para sintetizar conclusiones y presentar argumentos de forma clara y estructurada.
3. **Proyectos en grupo (20%):** Evaluará la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo, diseñar intervenciones de salud pública e integrar conocimientos teóricos y prácticos. También incluirá una **presentación oral** orientada a evaluar las habilidades comunicativas de los estudiantes.
4. **Participación e implicación (10%):** Participación activa en los seminarios, talleres y debates en grupo. Este componente pretende fomentar el compromiso y contribución constantes de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.
5. **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Dietoterapia Práctica Avanzada

1. **Título de la Unidad Curricular (UC):** Dietoterapia Práctica Avanzada
2. **Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** OPT
3. **Duración:** 1 semestre

4. Horas de trabajo totales: 75 h

5. Horas de contacto totales: 30 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 3

8. Objetivos de la asignatura. Los objetivos principales de la asignatura son los siguientes:

- Identificar las necesidades de dietoterapia práctica avanzada en pacientes.
- Identificar el tratamiento dietético más adecuado para una determinada enfermedad y recomendar el tratamiento dietético más adecuado.
- Aplicar los conceptos y métodos aprendidos a situaciones concretas del mundo real de enfermedades relacionadas con la dieta.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

10. Plan de estudios:

Módulo 1: Diseño y planificación de dietas.

Módulo 2: Dietas energéticamente controladas.

Módulo 3: Dietas controladas en hidratos de carbono.

Módulo 4: Dietas controladas en proteínas.

Módulo 5: Dietas controladas en grasas.

Módulo 6: Dietas controladas en fibra.

Módulo 7: Dietas controladas en minerales y vitaminas.

11. Metodologías docentes

La asignatura utiliza una variedad de metodologías docentes para garantizar una experiencia de aprendizaje equilibrada y completa. Este enfoque aplicado combina la teoría y la práctica con el desarrollo de habilidades críticas y transversales, en consonancia con los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.

Las **clases teóricas** proporcionan a los estudiantes una base sólida y estructurada de los contenidos de la materia. En estas sesiones se introducirán conceptos clave. Se basarán en el **método expositivo o lección magistral**.

Seminarios-talleres: Se centran en actividades interactivas y participativas. Estas sesiones permitirán a los estudiantes participar en **estudios de casos** reales, practicar la **resolución de problemas**, **realización de cuestionarios teóricos** y analizar críticamente los contenidos.

Clases prácticas/Proyectos en grupo: Los estudiantes **realizarán ejercicios prácticos**, diseñando y evaluando intervenciones de salud pública, a fin de fomentar el trabajo colaborativo y las dotes de liderazgo. Estas actividades les permitirán poner en práctica metodologías basadas en la evidencia. Se completarán con la **presentación de trabajos**.

Estudio y trabajo autónomo, individual: Los estudiantes deberán indagar en la literatura científica, realizar trabajos y reflexionar sobre los materiales de la asignatura

para reforzar su capacidad de pensamiento crítico y razonamiento basado en la evidencia, todo ello de forma autónoma.

12. Métodos de evaluación

La metodología de evaluación está diseñada con el objetivo de evaluar de forma exhaustiva la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación será continua**. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- 1. Examen final (50%):** Pondrá a prueba el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
- 2. Trabajos escritos individuales (20%):** Se centrarán en el análisis crítico de la literatura científica y la aplicación del razonamiento basado en la evidencia. Se evaluará la capacidad de los estudiantes para sintetizar conclusiones y presentar argumentos de forma clara y estructurada.
- 3. Proyectos en grupo (20%):** Evaluará la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo, diseñar intervenciones de salud pública e integrar conocimientos teóricos y prácticos. También incluirá una **presentación oral** orientada a evaluar las habilidades comunicativas de los estudiantes.
- 4. Participación e implicación (10%):** Participación activa en los seminarios, talleres y debates en grupo. Este componente pretende fomentar el compromiso y contribución constantes de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.
- 5. Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Métodos de Evaluación del Estado Nutricional

- 1. Título de la Unidad Curricular (UC):** Métodos de Evaluación del Estado Nutricional
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** OPT
- 3. Duración:** 1 semestre
- 4. Horas de trabajo totales:** 75 h
- 5. Horas de contacto totales:** 30 h
- 6. % de horas de contacto a distancia:** 0
- 7. Créditos ECTS:** 3

8. Objetivos de la asignatura. Los objetivos principales de la asignatura son los siguientes:

- Familiarizarse con los métodos de evaluación del estado nutricional más comunes en la clínica y la investigación nutricional.
- Identificar el estado nutricional a través de técnicas aprendidas.
- Aplicar los conceptos y métodos aprendidos a situaciones concretas del mundo real.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

10. Plan de estudios:

Módulo 1: Importancia de evaluar el estado nutricional.

Módulo 2: Evaluación de la ingesta.

Módulo 3: Antropometría y composición corporal.

Módulo 4: Métodos bioquímicos e inmunológicos para evaluar el estado nutricional.

Módulo 5: Cuestionarios estructurados y validados para evaluar el estado nutricional.

Módulo 6. Particularidades de la evaluación del estado nutricional en diferentes grupos de población.

11. Metodologías docentes

La asignatura utiliza una variedad de metodologías docentes para garantizar una experiencia de aprendizaje equilibrada y completa. Este enfoque aplicado combina la teoría y la práctica con el desarrollo de habilidades críticas y transversales, en consonancia con los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.

Las **clases teóricas** proporcionan a los estudiantes una base sólida y estructurada de los contenidos de la materia. En estas sesiones se introducirán conceptos clave. Se basarán en el **método expositivo o lección magistral**.

Seminarios-talleres: Se centran en actividades interactivas y participativas. Estas sesiones permitirán a los estudiantes participar en **estudios de casos** reales, practicar la **resolución de problemas**, **realización de cuestionarios teóricos** y analizar críticamente los contenidos.

Clases prácticas/Proyectos en grupo: Los estudiantes **realizarán ejercicios prácticos**, diseñando y evaluando intervenciones de salud pública, a fin de fomentar el trabajo colaborativo y las dotes de liderazgo. Estas actividades les permitirán poner en práctica metodologías basadas en la evidencia. Se completarán con la **presentación de trabajos**.

Estudio y trabajo autónomo, individual: Los estudiantes deberán indagar en la literatura científica, realizar trabajos y reflexionar sobre los materiales de la asignatura para reforzar su capacidad de pensamiento crítico y razonamiento basado en la evidencia, todo ello de forma autónoma.

12. Métodos de evaluación

La metodología de evaluación está diseñada con el objetivo de evaluar de forma exhaustiva la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Tal como se ha

descrito anteriormente, la **evaluación será continua**. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

1. **Examen final (50%)**: Pondrá a prueba el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
2. **Trabajos escritos individuales (20%)**: Se centrarán en el análisis crítico de la literatura científica y la aplicación del razonamiento basado en la evidencia. Se evaluará la capacidad de los estudiantes para sintetizar conclusiones y presentar argumentos de forma clara y estructurada.
3. **Proyectos en grupo (20%)**: Evaluará la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo, diseñar intervenciones de salud pública e integrar conocimientos teóricos y prácticos. También incluirá una **presentación oral** orientada a evaluar las habilidades comunicativas de los estudiantes.
4. **Participación e implicación (10%)**: Participación activa en los seminarios, talleres y debates en grupo. Este componente pretende fomentar el compromiso y contribución constantes de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.
5. **Opción adicional de examen (50%)**: Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Nutrición y Alimentación en la Hostelería

1. **Título de la Unidad Curricular (UC): Nutrición y Alimentación en la Hostelería**

2. **Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** OPT

3. **Duración:** 1 semestre

4. **Horas de trabajo totales:** 75 h

5. **Horas de contacto totales:** 30 h

6. **% de horas de contacto a distancia:** 0

7. **Créditos ECTS:** 3

8. **Objetivos de la asignatura.** Los objetivos principales de la asignatura son los siguientes:

- Importancia de identificar las necesidades de los clientes para la correcta elaboración de un menú.
- Diseñar y planificar los menús de un restaurante y buffets en hostelería.
- Considerar las características de las diferentes religiones y etnias para la elaboración de menús

- Identificar posibles alergias e intolerancias asociadas a los alimentos y aplicar medidas de prevención y tratamiento.
- Proporcionar asesoramiento avanzado a la industria alimentaria y a los consumidores del sector turístico.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios

10. Plan de estudios:

Módulo 1: Necesidades del cliente y posibilidades de satisfacción.

Módulo 2: Elaboración de menús.

Módulo 3: Preparación y problemas de buffets.

Módulo 4: Comercialización, trabajo, compras, suministro, producción, servicios y control de la alimentación en hostelería.

Módulo 5. Religiones y alimentación.

Módulo 6. Alergias e intolerancias alimentarias.

11. Metodologías docentes

La asignatura utiliza una variedad de metodologías docentes para garantizar una experiencia de aprendizaje equilibrada y completa. Este enfoque aplicado combina la teoría y la práctica con el desarrollo de habilidades críticas y transversales, en consonancia con los objetivos y resultados de aprendizaje previstos.

Las **clases teóricas** proporcionan a los estudiantes una base sólida y estructurada de los contenidos de la materia. En estas sesiones se introducirán conceptos clave. Se basarán en el **método expositivo o lección magistral**.

Seminarios-talleres: Se centran en actividades interactivas y participativas. Estas sesiones permitirán a los estudiantes participar en **estudios de casos** reales, practicar la **resolución de problemas**, **realización de cuestionarios teóricos** y analizar críticamente los contenidos.

Clases prácticas/Proyectos en grupo: Los estudiantes **realizarán ejercicios prácticos**, diseñando y evaluando intervenciones de salud pública, a fin de fomentar el trabajo colaborativo y las dotes de liderazgo. Estas actividades les permitirán poner en práctica metodologías basadas en la evidencia. Se completarán con la **presentación de trabajos**.

Estudio y trabajo autónomo, individual: Los estudiantes deberán indagar en la literatura científica, realizar trabajos y reflexionar sobre los materiales de la asignatura para reforzar su capacidad de pensamiento crítico y razonamiento basado en la evidencia, todo ello de forma autónoma.

12. Métodos de evaluación

La metodología de evaluación está diseñada con el objetivo de evaluar de forma exhaustiva la consecución de los resultados de aprendizaje previstos. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación será continua**. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento

teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

1. **Examen final (50%)**: Pondrá a prueba el dominio de los conceptos teóricos y la capacidad para sintetizar y aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de la asignatura. Incluirá preguntas de desarrollo dirigidas a evaluar las habilidades de pensamiento crítico y resolución de problemas.
2. **Trabajos escritos individuales (20%)**: Se centrarán en el análisis crítico de la literatura científica y la aplicación del razonamiento basado en la evidencia. Se evaluará la capacidad de los estudiantes para sintetizar conclusiones y presentar argumentos de forma clara y estructurada.
3. **Proyectos en grupo (20%)**: Evaluará la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo, diseñar intervenciones de salud pública e integrar conocimientos teóricos y prácticos. También incluirá una **presentación oral** orientada a evaluar las habilidades comunicativas de los estudiantes.
4. **Participación e implicación (10%)**: Participación activa en los seminarios, talleres y debates en grupo. Este componente pretende fomentar el compromiso y contribución constantes de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.
5. **Opción adicional de examen (50%)**: Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Asignaturas del tercer semestre

Uso Basado en la Evidencia de Productos Dietéticos y Cosméticos en el Ámbito de la Salud y el Bienestar

1. **Título de la Unidad Curricular: Uso Basado en la Evidencia de Productos Dietéticos y Cosméticos en el Ámbito de la Salud y el Bienestar**
2. **Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: HEA**
3. **Duración: 1 semestre**
4. **Horas de trabajo totales: 125 h**
5. **Horas de contacto totales: 50 h**
6. **% de horas de contacto a distancia: 0**
7. **Créditos ECTS: 5**

8. **Objetivos de la asignatura**: La asignatura introduce las diferentes categorías de productos dietéticos y cosméticos, con especial atención a la aplicación de prácticas basadas en la evidencia para garantizar un uso racional y seguro, basándose en el diseño de la investigación y la calidad de los estudios, así como en los requisitos reglamentarios

en materia de contenidos publicitarios y de etiquetado. Se prestará especial atención a las restricciones de los complementos alimenticios (efectos secundarios, precauciones y advertencias especiales) y su uso en poblaciones específicas (mujeres embarazadas y lactantes, niños y personas mayores), así como a los aspectos de seguridad relacionados con la aplicación de productos cosméticos, con especial énfasis en la contribución de las propiedades mencionadas de los productos cosméticos a la mejora de la calidad de vida.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

- Actitud de los consumidores ante los productos de «alimentación sana». Tendencias actuales y futuras en el mercado global de alimentos para la salud y el bienestar.
- Compuestos bioactivos: clasificación, fuentes, calidad y requisitos de seguridad. Productos dietéticos: definiciones, clasificación, nutrientes y otros ingredientes; evidencia científica sobre los beneficios nutricionales y para la salud de los complementos alimenticios, aspectos de seguridad y restricción del uso de complementos alimenticios.
- Comercialización de productos dietéticos: declaraciones nutricionales y de propiedades saludables, requisitos de etiquetado.
- Cosméticos: tipos, clasificación, ingredientes activos y efectos de las cremas, lociones y geles cosméticos utilizados con diferentes propósitos. Evaluaciones críticas de los efectos de los productos cosméticos sobre el estado, aspecto y calidad de la piel, el cabello y otros anejos cutáneos. Herramientas para medir el impacto de los productos cosméticos en la calidad de vida (BeautyQoL) y evaluar los resultados de investigaciones que vinculan el aspecto físico y el estado de la piel y sus anejos con la calidad de vida.

11. Metodologías docentes: La asignatura combina metodologías de enseñanza interactivas, orientadas a la investigación y prácticas para facilitar la consecución de los resultados de aprendizaje previstos:

1. Clases teóricas:

- Conocimientos conceptuales sobre productos dietéticos y cosméticos que se impartirán mediante presentaciones estructuradas y apoyadas por estudios de casos y debates basados en la evidencia.
- Conferencias a cargo de expertos procedentes de la industria y el ámbito académico orientadas a proporcionar conocimientos sobre tendencias y aplicaciones actuales.

2. Seminarios y talleres:

- Debates, evaluaciones críticas y ejercicios de juegos de roles centrados en la selección de productos y las declaraciones basadas en la evidencia.

3. Resolución de problemas:

- Se presentarán escenarios de uso de productos dietéticos y cosméticos en poblaciones específicas, y se animará a los estudiantes a aplicar sus conocimientos y tomar decisiones críticas. También se realizarán juegos de roles:
- Los estudiantes asumirán diversos papeles dentro del ecosistema de la salud y el bienestar, con el objetivo de adquirir conocimientos prácticos sobre escenarios reales relacionados con productos dietéticos y cosméticos.

4. Aprendizaje colaborativo y estudio de casos:

- Los estudiantes deberán investigar y evaluar productos críticamente basándose en la evidencia científica, el cumplimiento normativo y cuestiones de seguridad.

12. Métodos de evaluación: Tal como se ha descrito anteriormente, la evaluación será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación.

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%):** en el que se evaluará la comprensión teórica y la aplicación práctica de las metodologías de formulación, producción y ensayo de productos cosméticos.
- **Resolución de casos prácticos (15%):** Por resolución, presentación y discusión de ejercicios y casos prácticos
- **Participación e implicación (10%):** en especial en seminarios y talleres.
- **Trabajos escritos individuales (25%):** de investigación, entre los que se incluirán evaluaciones críticas de productos dietéticos y cosméticos.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Precursores de Productos no Farmacológicos: Impacto Ambiental

- 1. Título de la Unidad Curricular: Precursores de Productos no Farmacológicos: Impacto Ambiental**
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC: ECO**
- 3. Duración:** 1 semestre
- 4. Horas de trabajo totales:** 125 h
- 5. Horas de contacto totales:** 50 h
- 6. % de horas de contacto a distancia:** 0
- 7. Créditos ECTS:** 5

8. Objetivos de la asignatura: La asignatura aporta conocimientos sobre los tipos, fuentes, características fisicoquímicas, propiedades y funciones de los principios activos, los aditivos y otros ingredientes utilizados para formular productos dietéticos y productos cosméticos (PC) con fines diversos. El énfasis recae sobre los atributos críticos de calidad de los principios activos como materiales de partida/materias primas en el desarrollo/producción de productos dietéticos/cosméticos y en las estrategias ecológicas y sostenibles innovadoras para el desarrollo y envasado de productos dietéticos/cosméticos.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

- Clasificación de ingredientes cosméticos en base a su origen, estructura química y función en la formulación de PC.
- Desarrollo y uso sostenibles de ingredientes cosméticos.
- Principios activos cosméticos y aplicación basada en la evidencia en la formulación de PC.
- Atributos críticos de calidad para materiales de envasado y envases relacionados.
- Compuestos bioactivos nutritivos y no nutritivos en productos dietéticos.

11. Metodologías docentes (incluye evaluación de los estudiantes):

Las metodologías de enseñanza están diseñadas para garantizar que los contenidos se impartan eficazmente y se alcancen los resultados de aprendizaje previstos:

1. Clases teóricas:

- Se detallarán los conceptos básicos de los ingredientes de productos cosméticos y dietéticos, la sostenibilidad y los atributos de calidad.
- Se introducirán estudios de casos de la industria sobre desarrollo sostenible e innovaciones de envasado a fin de mejorar la comprensión de escenarios reales.

2. Seminarios y talleres:

- Los estudiantes realizarán una evaluación crítica de ejemplos de formulaciones de productos cosméticos y dietéticos, y debatirán sobre su impacto medioambiental e idoneidad para diferentes aplicaciones.

3. Aprendizaje colaborativo y estudio de casos:

- Con el fin de promover el aprendizaje aplicado, se utilizarán escenarios reales como, por ejemplo, la selección de ingredientes para un nuevo producto dietético o la evaluación de la seguridad y sostenibilidad de materiales de envasado.

4. Realización de cuestionarios teóricos y ejercicios prácticos:

- Simulaciones y actividades prácticas para predecir la eficacia de ingredientes bioactivos mediante herramientas de modelización matemática y de tecnologías de la información.

5. Presentación de trabajos de investigación:

- Los estudiantes investigarán las tendencias emergentes en el ámbito de la formulación de productos sostenibles y las soluciones innovadoras de envasado. Como colofón, deberán realizar presentaciones y redactar informes.

12. Métodos de evaluación: Tal como se ha descrito anteriormente, la evaluación será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación. Evaluación continua:

- **Examen final (50%):** Examen escrito centrado en los conocimientos teóricos y la aplicación de prácticas sostenibles en la formulación de productos dietéticos y cosméticos.
- **Trabajos escritos individuales (20%):** Proyectos de investigación sobre productos sostenibles e innovaciones de envasado.
- **Participación e implicación (10%):** Participación activa en los seminarios, talleres y debates en grupo. Este componente pretende fomentar el compromiso y contribución constantes de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.
- **Resolución de casos prácticos (20%)** de aprendizaje basado en problemas.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Formulación, Producción y Ensayo de Complementos Alimenticios

- 1. Título de la Unidad Curricular: Formulación, Producción y Ensayo de Complementos Alimenticios**
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** NUT
- 3. Duración:** 1 semestre
- 4. Horas de trabajo totales:** 125 h
- 5. Horas de contacto totales:** 50 h
- 6. % de horas de contacto a distancia:** 0
- 7. Créditos ECTS:** 5

8. Objetivos de la asignatura: Presentar y debatir los fundamentos de las formulaciones de complementos alimenticios (CA) y sus efectos sobre los parámetros de eficacia. Comprender la complejidad de las evaluaciones de seguridad de los CA y establecer los correspondientes requisitos de seguridad. Identificar las características

básicas de los sistemas de gestión de la seguridad en la producción de alimentos. Utilizar las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables, y los nuevos espectros alimentarios en los CA. Aplicar los conceptos y métodos aprendidos a ejemplos concretos de CA.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

- Formulaciones de composición de distintos complementos alimenticios.
- Formas tecnológicas básicas e innovadoras de los CA y su efecto en la biodisponibilidad de principios activos.
- Conceptos básicos de los sistemas de gestión APPCC y BPF para la producción de alimentos.
- Seguridad de los CA: Términos y definiciones básicos en el ámbito de la seguridad y la salubridad de los CA. Procedimientos, normas y recomendaciones internacionales de evaluación de riesgos. Proceso de evaluación del riesgo de presencia de aditivos y contaminantes en los CA.
- Principios para el uso adecuado de aditivos alimentarios en la producción de CA.
- Residuos de contaminantes químicos, microbiológicos y farmacológicamente activos en los CA.
- Nuevos alimentos y alérgenos en los CA.
- Declaraciones de propiedades saludables. Requisitos generales de etiquetado de CA.
- Interacciones entre medicamentos y complementos alimenticios.

11. Metodologías docentes

Las metodologías de enseñanza están diseñadas para garantizar que los contenidos se impartan eficazmente y se alcancen los resultados de aprendizaje previstos:

1. Clases teóricas:

- Se introducirán los principios básicos de formulación, producción y ensayo de CA mediante presentaciones estructuradas apoyadas mediante ejemplos reales y estudios de casos.
- Conferencias a cargo de expertos procedentes de la industria orientadas a proporcionar conocimientos sobre innovación, regulación y sistemas de gestión de seguridad de los CA.

2. Seminarios-talleres:

- Talleres centrados en la resolución de problemas relacionados con la producción de CA, las evaluaciones de seguridad y los requisitos de etiquetado.
- Seminarios para fomentar debates en grupo sobre los marcos normativos, declaraciones de propiedades saludables y retos prácticos en la producción de CA.

3. Estudios de casos y resolución de problemas:

- Los estudiantes pondrán en práctica los conceptos aprendidos en escenarios reales como, por ejemplo, evaluaciones de seguridad de las formulaciones o de conformidad del etiquetado de CA.
- 4. **Clases prácticas:**
 - Los estudiantes realizarán ejercicios prácticos, entre los que se incluirán evaluaciones de la biodisponibilidad de los CA, los riesgos de los contaminantes y la aplicación de los principios APPCC y BPF en configuraciones hipotéticas de producción de CA.
- 12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%):** En el que se evaluará la comprensión teórica y la aplicación práctica de los conceptos de formulación, producción y gestión de seguridad de CA.
- **Clases prácticas/Proyectos en grupo (40%):** Trabajos prácticos y ejercicios de evaluación de la seguridad (20%). Presentaciones de casos prácticos (20%).
- **Participación e implicación (10%):** A valorar según la realización de experimentos de laboratorio para evaluar las competencias técnicas y analíticas, así como la capacidad para interpretar y comunicar datos experimentales.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Formulación, Producción y Ensayo de Productos Cosméticos

1. **Título de la Unidad Curricular: Formulación, Producción y Ensayo de Productos Cosméticos**
2. **Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** HEA
3. **Duración:** 1 semestre
4. **Horas de trabajo totales:** 125 h
5. **Horas de contacto totales:** 50 h
6. **% de horas de contacto a distancia:** 0
7. **Créditos ECTS:** 5
8. **Objetivos de la asignatura:** Introducir a los estudiantes a la formulación de diferentes productos cosméticos (PC) - cremas, lociones y geles para el cuidado y protección de la piel y la limpieza/lavado facial y corporal - incluyendo tipos, materias

primas, procedimientos de producción y metodologías de ensayo. Además, se familiarizarán con la formulación y los efectos cosméticos; la función de barrera, el pH y el microbioma de la piel; la contribución de los PC al mantenimiento de la salud cutánea; el tratamiento de la piel seca; los dermocosméticos para (i) piel problemática y propensa al acné, (ii) signos de envejecimiento prematuro y tratamiento del fotoenvejecimiento cutáneo (los PC «antiedad»), (iii) el tratamiento de la hiperpigmentación y (iv) el cuidado de la piel mediante protección solar y tras la exposición al sol; los PC utilizados en la «aromaterapia», el masaje y la relajación; los PC para el cuidado del cabello y el cuero cabelludo; la evaluación de los efectos de los PC: los impactos en el estado, aspecto y calidad de la piel, el cabello y otros anejos cutáneos; las herramientas para medir el impacto de los PC en la calidad de vida (BeautyQoL); la selección de los ingredientes necesarios para la formulación y preparación de productos cosméticos destinados al cuidado, peinado y tratamiento químico del cabello; y la evaluación de la calidad de los PC y sus efectos sobre el cabello.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

- Enfoque de formulación en el desarrollo sostenible de productos cosméticos (tanto los que se aclaran como los que se dejan en la piel) con fines diversos para la limpieza/lavado, cuidado, protección y acondicionamiento de la piel.
- Aspectos generales y respetuosos con el medio ambiente/de ahorro energético de las técnicas de preparación/fabricación de emulsiones, cremas y geles cosméticos con diferentes usos relacionadas con el bienestar y la mejora de la calidad de vida de los consumidores/pacientes.
- Procedimientos de ensayo para el desarrollo de formulaciones y control de calidad de productos cosméticos con diferentes finalidades.

11. Metodologías docentes

Las metodologías de enseñanza están diseñadas para garantizar que los contenidos se impartan eficazmente y se alcancen los resultados de aprendizaje previstos:

1. Clases teóricas:

- Se presentarán los principios básicos de formulación, fabricación sostenible y garantía de calidad de PC mediante clases estructuradas que se apoyarán en ejemplos reales y estudios de casos.
- Se incluirán conferencias a cargo de profesionales de la industria sobre las técnicas más innovadoras de formulación de PC y las regulaciones internacionales pertinentes.

2. Seminarios-talleres:

- Talleres y sesiones prácticas que brindarán a los estudiantes la oportunidad de diseñar y preparar formulaciones cosméticas, probar su eficacia y abordar los retos de la formulación.

- Las demostraciones prácticas incluirán la preparación de emulsiones y geles cosméticos, así como métodos de ensayo para evaluar la calidad de los PC y sus efectos en la piel y el cabello.

3. Estudios de casos y resolución de problemas:

- Los estudiantes trabajarán en equipo con el objetivo de desarrollar estrategias de formulación de PC específicos (p. ej. cremas antienvjecimiento, cremas de protección solar, etc.) y presentar sus soluciones.
- Se utilizarán estudios de casos para simular escenarios de garantía de calidad y cumplimiento normativo, lo que permitirá que los estudiantes apliquen sus conocimientos a los retos del mundo real.

4. Clases prácticas:

- Las sesiones de laboratorio se centrarán en la comprobación de las propiedades de los PC (estabilidad, seguridad, eficacia, etc.).
- Los estudiantes evaluarán el impacto de los PC en las condiciones de la piel y el cabello, así como su contribución al bienestar y la calidad de vida (p. ej. utilizando la herramienta de medida BeautyQoL).

12. Métodos de evaluación: Tal como se ha descrito anteriormente, la evaluación será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%)** en el que se evaluará la comprensión teórica y la aplicación práctica de las metodologías de formulación, producción y ensayo de PC.
- **Resolución de problemas (10%):** Tareas en clase sobre metodologías de ensayo y control de calidad.
- **Trabajos escritos y Presentaciones de trabajos (20%):** Presentaciones e informes de casos prácticos (20%).
- **Participación e implicación (20%):** en talleres prácticos y ejercicios de formulación.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Economía de la Salud y Calidad de Vida

- 1. Título de la Unidad Curricular: Economía de la Salud y Calidad de Vida**
- 2. Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** ECO
- 3. Duración:** 1 semestre
- 4. Horas de trabajo totales:** 100 h

5. Horas de contacto totales: 40 h

6. % de horas de contacto a distancia: 0

7. Créditos ECTS: 4

8. Objetivos de la asignatura: La asignatura tiene los objetivos siguientes: presentar y debatir los conceptos básicos de la economía de la salud; presentar los principios básicos de medición de costes y resultados; presentar métodos de economía de la salud; analizar y debatir ejemplos de diferentes métodos de economía de la salud; debatir conceptos básicos de calidad de vida y bienestar; debatir estudios basados en la medición de la calidad de vida, entre los que se incluirán la rentabilidad de programas específicos, y el impacto de los suplementos dietéticos, el uso de preparados cosméticos y los estilos de vida saludables sobre la calidad de vida.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

- Economía de la salud: conceptos básicos; principios básicos para la evaluación de costes y resultados; métodos de la economía de la salud; economía de la salud y calidad de vida; y la rentabilidad de los programas de bienestar y salud pública que incluyen el uso de suplementos dietéticos y preparados cosméticos.
- Introducción al concepto de calidad de vida: la teoría de la calidad de vida; medición de la calidad de vida; desarrollo del bienestar y programas de salud pública; e impacto de los suplementos dietéticos y los preparados cosméticos en la calidad de vida y el bienestar.

11. Metodologías docentes: Se integrarán conocimientos teóricos con aplicaciones prácticas para garantizar que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

1. Clases teóricas:

- Se presentarán sistemáticamente los conceptos teóricos básicos de la economía de la salud y la calidad de vida con el apoyo de estudios de casos y ejemplos ilustrativos.
- Asimismo, se explicarán en detalle los métodos clave de la economía de la salud y sus aplicaciones en escenarios reales (p. ej. los análisis coste-utilidad).

2. Seminarios:

- Debates sobre la rentabilidad de los programas de salud pública, así como del impacto de los suplementos dietéticos y los productos cosméticos en la calidad de vida.
- Los estudiantes evaluarán de manera crítica estudios de casos sobre los resultados económicos y de calidad de vida de los programas de bienestar, con el fin de promover su capacidad de análisis.

3. **Talleres:**

- Talleres prácticos enfocados en la evaluación de costes y resultados utilizando herramientas de economía de la salud y de medición de la calidad de vida.
- Los estudiantes realizarán análisis de la rentabilidad y del coste-utilidad aplicados a escenarios reales relacionados con los suplementos dietéticos, los preparados cosméticos o las iniciativas de salud pública.

4. **Clases prácticas/Proyectos en grupo):**

- Proyectos en grupo centrados en el diseño de programas públicos destinados a mejorar la calidad de vida, con especial énfasis en el equilibrio entre costes financieros y beneficios potenciales.

12. Tal como se ha descrito anteriormente, la **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. **Evaluación**

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final (50%)** en el que se evaluará la comprensión de los conceptos y métodos de la economía de la salud y su aplicación a evaluaciones de la calidad de vida.
- **Trabajos escritos individuales (30%):** Informes de proyectos en grupo sobre el diseño de programas de bienestar, incluidas las evaluaciones económicas y de calidad de vida.
- **Participación e implicación (20%):** especialmente en seminarios y talleres.
- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Comunicación y Conocimiento de la Salud

1. **Título de la Unidad Curricular: Comunicación y Conocimiento de la Salud**

2. **Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** HEA

3. **Duración:** 1 semestre

4. **Horas de trabajo totales:** 75 h

5. **Horas de contacto totales:** 30 h

6. **% de horas de contacto a distancia:** 0

7. **Créditos ECTS:** 3

8. **Objetivos de la asignatura:** La asignatura tiene los siguientes objetivos: presentar una breve panorámica de la evidencia sobre la comunicación y la alfabetización en salud; discutir los fundamentos de las técnicas de comunicación de alfabetización para la

mejora de la salud y el bienestar; promover el interés por la alfabetización en salud, tanto a nivel individual como poblacional; y estimular la capacidad para reconocer signos que revelen una escasa alfabetización en salud, así como problemas de comunicación. Los estudiantes también aprenderán a analizar críticamente artículos científicos, con el fin de estimular el razonamiento crítico y la creatividad en el abordaje de problemas de comunicación y de escasa alfabetización en salud poblacional y organizacional.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

- Introducción conceptual a la comunicación y la alfabetización sanitaria.
- Comunicación centrada en la persona.
- Procesos sociales y cognitivos de la comunicación interpersonal. Autoeficacia o autoconfianza para comunicarse eficazmente con personas que tienen una escasa alfabetización en salud.
- Estrategias de comunicación clara.
- Barreras y apoyos de alfabetización en salud en relación con la salud pública y la promoción de la salud.
- Consecuencias de una escasa alfabetización en salud.
- Nivel de alfabetización en salud de un público meta.
- Métodos activos para evaluar la alfabetización en salud y practicar las habilidades de comunicación como, por ejemplo, el uso de un lenguaje claro y sencillo, la enseñanza de lo aprendido (*teach-back*) y la limitación de información clave.
- Instrumentos de medición de la alfabetización en salud.

11. Metodologías docentes

Las estrategias de enseñanza y aprendizaje combinarán enfoques teóricos y prácticos orientados a fomentar la comprensión global y el desarrollo de habilidades prácticas. Dichas estrategias serán las siguientes:

- **Clases teóricas:** Estas sesiones se centrarán en los conceptos básicos de la comunicación y la alfabetización en salud, la comunicación centrada en la persona y los aspectos cognitivos de la comunicación interpersonal.
- **Seminarios-Talleres:** Se desarrollarán técnicas de comunicación (p. ej. uso de un lenguaje claro y sencillo, enseñanza de lo aprendido (*teach-back*) y limitación de información clave).
- **Clases prácticas/Proyectos en grupo:** Trabajos colaborativos para diseñar intervenciones comunicativas centradas en superar los obstáculos de la alfabetización en salud.
- **Estudios de casos y resolución de problemas:** Análisis de escenarios reales de comunicación en salud, con especial énfasis en la participación de personas con una escasa alfabetización en salud.

- **Realización de cuestionarios teóricos y ejercicios prácticos:** Se realizarán ejercicios de autoevaluación y se evaluará la eficacia de la comunicación personal y las estrategias para interactuar con diversas poblaciones. Se revisarán y analizarán estudios de comunicación en salud para desarrollar habilidades de razonamiento basadas en la evidencia.

12. La **evaluación** será continua. Esta metodología garantiza un enfoque de aprendizaje equilibrado, atractivo e innovador, que combina el conocimiento teórico, la aplicación práctica, el pensamiento crítico y la resolución colaborativa de problemas.

13. Evaluación:

Evaluación continua mediante los siguientes componentes:

- **Examen final o evaluación práctica (40%).** Evaluación de conocimientos teóricos y aptitudes prácticas de comunicación. Esto incluirá una evaluación de los conocimientos sobre salud de una muestra de público, así como el diseño de estrategias de comunicación adecuadas.
- **Trabajos escritos individuales (20%).** Análisis escrito de un estudio de caso de comunicación sanitaria, que deberá incluir estrategias orientadas a mejorar la comunicación con grupos con un bajo nivel de alfabetización.
- **Proyecto en grupo (30%).** Diseño colaborativo de una intervención de comunicación de alfabetización sanitaria, que deberá incluir una presentación y materiales de apoyo.
- **Participación e implicación (10%).** Participación activa en talleres, debates y actividades de grupo.

Los criterios de evaluación harán especial hincapié en la capacidad de aplicar las teorías de la comunicación, analizar críticamente problemas de alfabetización sanitaria y diseñar estrategias de comunicación eficaces para públicos diversos.

- **Opción adicional de examen (50%):** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Asignaturas del cuarto semestre

Trabajo Fin de Máster

1. **Título de la Unidad Curricular: Trabajo Fin de Máster**
2. **Acrónimo de las áreas asociadas a la UC:** HEA
3. **Duración:** 1 semestre
4. **Horas de trabajo totales:** 750 h
5. **Horas de contacto totales:** 30 h
6. **% de horas de contacto a distancia:** 0
7. **Créditos ECTS:** 30

8. Objetivos de la asignatura:

- El objetivo principal de la asignatura es instruir a los estudiantes en el uso de herramientas de investigación aplicada.
- De este modo, serán capaces de investigar de forma autónoma y contribuir al progreso científico, académico y profesional en sus respectivos ámbitos de estudio.

9. Resultados de aprendizaje. Ver apartado 4.1.c. Relación entre los módulos/materias y los resultados de aprendizaje (conocimientos, habilidades y competencias) del plan de estudios.

10. Plan de estudios:

1. Definición y planificación del tema de investigación.
2. Marco metodológico.
3. Realización de las tareas de investigación.
4. Análisis e interpretación de resultados.
5. Tesina.
6. Presentación y defensa.
7. Desarrollo profesional y personal.
8. Evaluación y conclusión.

11. Metodologías docentes:

La metodología de la asignatura está enfocada al desarrollo integral de las habilidades de investigación y comunicación de los estudiantes.

1. Elaboración y Seguimiento del TFM:

- Durante la realización de su tesina, los estudiantes se beneficiarán de la supervisión de directores/tutores académicos, que les orientarán acerca de la metodología de investigación, la planificación de tareas y el análisis crítico de los resultados.
- Los estudiantes deberán realizar revisiones bibliográficas, definir los objetivos de investigación y preparar el calendario del proyecto de forma autónoma. Los directores/tutores les ayudarán a refinar las preguntas de investigación y las estrategias experimentales.
- Reuniones periódicas con los directores/tutores enfocadas a discutir el progreso y abordar los desafíos del proyecto, así como garantizar el cumplimiento de los planes de investigación.
- Estas actividades se centrarán en diferentes aspectos de la tesina (estructura, técnicas de redacción científica y habilidades de presentación).

2. Presentación y defensa de TFM:

- Los estudiantes presentarán los resultados de su tesina ante un tribunal y participarán en un debate público en el que deberán demostrar sus habilidades de comunicación oral y razonamiento crítico.

12. Métodos de evaluación: La evaluación se fundamentará en la calidad del TFM y el desempeño en el proyecto de investigación y la defensa.

13. Evaluación:

Informe de seguimiento del TFM (25%). A evaluar por parte de los directores/tutores a lo largo del proyecto de investigación.

Memoria del TFM (50%). Se evaluará la calidad de la investigación, el análisis crítico y la claridad de la presentación.

Defensa pública del TFM (25%). Se evaluará en función de la calidad de la presentación, la defensa de los resultados y las interacciones con el tribunal durante el debate público.

4.2. Actividades y metodologías docentes

4.2.a. Actividades formativas

Actividades formativas presenciales

- **Clases teóricas:** sesiones expositivas, explicativas y/o demostrativas de los contenidos básicos.
- **Seminarios-Talleres:** sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- **Clases prácticas/Proyectos en grupo:** Se trata de una actividad donde el profesor resuelve ejercicios relacionados con los contenidos expuestos en la clase de teoría o manuales de la asignatura, ayudando al alumno a afianzar los conceptos teóricos necesarios y también le introduce en la problemática de resolución de ejercicios aplicados. De esta manera el alumno aprende por una parte los conceptos teóricos de la asignatura y su aplicación práctica, y por otra parte aprende a enfrentarse a problemas prácticos y a resolverlos.
- **Estudio y trabajo autónomo, individual:** estudio de los manuales y documentación de consulta facilitados en cada asignatura.
- **Resolución de cuestionarios:** actividad asincrónica virtual, centrada en el alumno, que consiste en la realización de cuestionarios teóricos aplicados a cada una de las materias desarrolladas en los estudios.
- **Resolución de problemas:** actividad asincrónica virtual, centrada en el alumno, que consiste en la realización de cuestionarios de aplicación práctica aplicados a cada una de las materias desarrolladas en los estudios.
- **Trabajos escritos y Presentaciones de trabajos:** Se trata de una actividad virtual asincrónica donde el alumno presenta ejercicios basándose en una metodología previamente definida por el profesor, en base a un programa y estructura establecidos.
- **Aprendizaje colaborativo:** Se fomentará el trabajo en equipo, el debate y el aprendizaje entre iguales mediante grupos pequeños de trabajo guiados por el profesor a fin de garantizar colaboraciones eficaces.

- **Recursos en línea:** Los materiales de aprendizaje, tareas a realizar y contenidos interactivos estarán disponibles en la plataforma Moodle, de tal modo que los estudiantes puedan adaptar el ritmo de estudio a sus necesidades específicas.
- **Elaboración de TFM:** elaboración y desarrollo de un trabajo de carácter aplicado a los estudios con orientación, ayuda y correcciones del tutor de TFM.
- **Presentación y defensa de TFM:** actividad individual en la que el alumno debe defender con suficiencia el trabajo final de los estudios demostrando suficiencia y madurez en la adquisición de las competencias asignadas.

4.2.b. Metodologías docentes

- **Método Expositivo/Lección Magistral:** Esta metodología se centra en la exposición verbal por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. El profesor suministra a los alumnos información esencial y organizada procedente de diversas fuentes con unos objetivos específicos predefinidos. En la clase magistral el profesor debe motivar a los alumnos, exponer los contenidos de un tema, explicar conocimientos, efectuar demostraciones, presentar experiencias, etc. El uso de las nuevas tecnologías, así como el uso de recursos audiovisuales, se hace imprescindible actualmente en el método expositivo. El agente activo y no meramente pasivo. En el uso de este tipo de metodología el profesor utilizará todos los recursos educativos necesarios: proyección de diapositivas y otros interactivos, vídeos, etc.
- **Estudio de casos:** el proceso consiste en la presentación por parte del profesor de un caso concreto, de extensión variable según el diseño organizativo, para su estudio junto con un guion de trabajo que oriente dicho proceso. Así, esta metodología lleva implícita una parte analítica con la finalidad de conocer el problema, interpretarlo, resolverlo y contemplar distintos escenarios y procedimientos alternativos de solución. Se suele desarrollar en tres etapas, una primera de presentación y familiarización del tema, una segunda de análisis detenido del caso y una tercera de preparación de conclusiones y recomendaciones. Dependiendo de la extensión temporal de los casos de estudio, la incorporación de los recursos de documentación e información on-line puede resultar particularmente interesante. Las Tics permiten que los integrantes del grupo de estudio y el profesor estén en contacto permanente y extender temporalmente todos los procesos interactivos.
- **Realización de cuestionarios teóricos y ejercicios prácticos:** planteados en base a las lecciones magistrales y el Estudio de casos, se realizan de manera individual y verifican el adecuado asentamiento de los conocimientos por parte del estudiante.

- **Seguimiento del TFM:** mediante revisiones de las sucesivas versiones del TFM y las tutorías necesarias que faciliten el seguimiento del trabajo y la consecución de los objetivos planteados para una correcta defensa.
- **Estudio autónomo individual:** Los estudiantes deberán indagar en la literatura científica, realizar trabajos y reflexionar sobre los materiales de la asignatura para reforzar su capacidad de pensamiento crítico y razonamiento basado en la evidencia, todo ello de forma autónoma.

4.3. Sistemas de evaluación

El proyecto HYGIEIA contempla una forma común de evaluación, que incluye la evaluación continua y la evaluación sumativa. El Consorcio establecerá conjuntamente las directrices para los exámenes. Los estudiantes serán evaluados en la institución en la que se imparten las unidades curriculares que estarán cursando. En el nivel fundamental (primer a tercer semestre), la evaluación del módulo incluirá elementos sumativos (validación de los conocimientos aprendidos), elementos formativos (habilitación de uno mismo y heteroregulación del proceso de aprendizaje). Se prevén al menos dos tipos diferentes de evaluación para cada unidad curricular (p. ej., prueba y tarea, o tarea y presentación oral) según los objetivos de aprendizaje y metodologías de enseñanza. Para respaldar esta estrategia de evaluación continua y sumativa, un equipo formado por un tutor (profesorado del máster HYGIEIA) y un mentor (investigador de una AP) realizará un seguimiento continuo y supervisión interactiva de los estudiantes. En relación con la evaluación de los estudiantes y la presentación de informes sobre los resultados de los estudiantes, las instituciones participantes serán responsables de obtener los resultados de los estudiantes a partir del profesor coordinador de cada Unidad Curricular y transmitirlos a la Secretaría académica. El expediente académico de cada estudiante deberá ser transmitido a los Servicios Académicos de cada centro lo antes posible tras el periodo de evaluación y podrá entregarse en el formato utilizado por cada institución. Dado que se utiliza un sistema de clasificación diferente en cada institución, se utilizará una tabla de conversión (descrita en el convenio de colaboración). Se creará una comisión con representantes de los 3 socios académicos (ULu; UIB; UoB) para evaluar los procesos de reconocimiento de aprendizajes y experiencias.

El objetivo fundamental de los sistemas de evaluación es medir el progreso del estudiante en su proceso de aprendizaje, adquisición de competencias, conocimientos y habilidades. Para ello, el presente Máster, en base a su experiencia desarrollada en los años de impartición de los estudios, propone una evaluación final de cada materia, complementada con ejercicios y prácticas individuales que el estudiante debe completar a lo largo del desarrollo de cada materia. De esta manera se consigue que el estudiante alcance los objetivos planteados. Todo ello se materializará con los siguientes sistemas de evaluación:

- **Examen final:** examen muy estructurado, mediante el uso de pruebas objetivas, en el que el estudiante ha de señalar la respuesta correcta o completarla.
- **Trabajos escritos individuales:** Se centrarán en el análisis crítico de la literatura científica y la aplicación del razonamiento basado en la evidencia. Se evaluará la capacidad de los estudiantes para sintetizar conclusiones y presentar argumentos de forma clara y estructurada.
- **Proyectos en grupo:** Evaluará la capacidad de los estudiantes para trabajar en equipo, diseñar intervenciones de salud pública e integrar conocimientos teóricos y prácticos. También incluirá una **presentación oral** orientada a evaluar las habilidades comunicativas de los estudiantes.
- **Participación e implicación:** Participación activa en los seminarios, talleres y debates en grupo. Este componente pretende fomentar el compromiso y contribución constantes de los estudiantes a lo largo de su proceso de aprendizaje.
- **Informe seguimiento TFM:** el tutor de TFM realizará un informe final de valoración del trabajo realizado por el estudiante sobre la adecuación en la obtención de objetivos en base a una rúbrica.
- **Memoria y defensa pública del Trabajo de Fin de Máster:** revisión de la memoria escrita y valoración de su presentación pública teniendo en cuenta tanto su validez técnica como las capacidades de documentación y comunicación del estudiante.
- **Opción adicional de examen:** Examen final escrito que comprenderá todos los contenidos del temario para aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua.

Se garantiza la disponibilidad de medios técnicos y humanos para el control de autoría de los estudiantes sin ayuda externa y ausencia de plagio, con el detalle que se indica en el apartado 5 de esta memoria.

4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas

No procede.

5. Personal académico y de apoyo a la docencia

5.1. Personal académico disponible

5.1.a. Descripción de los perfiles básicos del profesorado propuesto

Profesorado UIB

Personal académico disponible								Adecuación del profesorado			
Profesorado	Universidad	Departamento	Categoría	Vinculación con la universidad: permanente / no permanente	Vinculación con la universidad: a tiempo completo / parcial	Ámbito de conocimiento	¿Es doctor/a?	Experiencia docente e investigadora	Líneas de investigación / experiencia profesional	Asignatura que imparte	Coordinación de asignatura
Rafel M. Prieto	UIB	DBFiCS	CU	Permanente	TC	Fisiología	Sí	6 quinquenios de docencia y 6 sexenios de investigación	Experiencia docente en Fisiología y Investigadora en diversos proyectos nacionales	Estilo de vida y salud	Sí
Cristina Bouzas	UIB	DBFiCS	TL	Permanente	TC	Fisiología	Sí	1 quinquenio de docencia y 1 sexenio de investigación	Fisiología y Nutrición Humana. IP de diversos proyectos, investigadora en proyectos europeos	Nutrición a lo largo de la vida	Sí
Pere Antoni Borràs	UIB	DPDE	TU	Permanente	TC	Didáctica de la Expresión Corporal	Sí	3 quinquenios de docencia y 2 sexenios de investigación	Miembro de la red Europea de promoción de la actividad física saludable	Actividad física a lo largo de la vida	Sí

									e HEPA-OMS y de la de la red 'Schools for Health Europe' de la Comisió n Europea		
Josep A. Tur	UIB	DBFiCS	CU	Permanente	TC	Fisiología	Sí	6 quinientos docencia y 6 sexenios investigación	Fisiología y Nutrición Humana . Director del grupo de investigación en Nutrición Comunitaria y Estrés Oxidativo. IP de múltiples proyectos, incluidos 4 proyectos EU	Alimentación y sostenibilidad	Sí
Antoni Sureda	UIB	DBFiCS	CU	Permanente	TC	Bioquímica y Biología Molecular	Sí	5 quinientos docencia y 5 sexenios investigación	Experiencia en pro y antioxd antes y en pro y antiinflamación. IP de diversos proyectos de investigación e investigador en proyectos europeos	Métodos y Técnicas en investigación de Salud y Bienestar	Sí
Silvia Tejada	UIB	DBiol	TU	Permanente	TC	Fisiología	Sí	3 quinientos de docencia y 3 sexenios de	Experiencia docente en Fisiología. Investigadora en	étodos y Técnicas en investigación de Salud y	Sí

								investigación	diversos proyectos europeos	Bienestar	
Silvia García	UIB	DBFiCS	Investigadora Postdoctoral	No permanente	TC	Fisiología	Sí	Experiencia docente en Grados y Postgrados nacionales e internacionales	Experiencia docente en Fisiología y Nutrición en Grados (Bioquímica, Medicina) y en Postgrados (Máster en Nutrición y Alimentación Humana -UIB)	Alimentación y Sostenibilidad	Sí

DBFiCS: Departamento de Biología Fundamental y Ciencias de la Salud

DPDE: Departamento de Pedagogía y Didácticas Específicas

DBiol: Departamento de Biología

CU: Catedrático de Universidad

TU: Profesor Titular de Universidad

TL: Profesor Titular de Universidad Laboral

TC: Tiempo completo

Profesorado externo a la UIB

Personal académico disponible								Adecuación del profesorado			
Profesorado	Universidad	Departamento	Categoría	Vinculación con la universidad: permanente / no permanente	Vinculación con la universidad: a tiempo completo / parcial	Ámbito de conocimiento	¿Es doctor/a?	Experiencia docente e investigadora	Líneas de investigación / experiencia profesional	Asignatura que imparte	Coordinación de asignatura
Ana Sofía Fernandes	ULu	CBIOS	Aggregate Professor	Permanente	TC	Toxicología	Sí	Experta en toxicología y farmacología.	Toxicología	Toxicología y esposoma	Coordinadora

								Co-coordinadora del Erasmus Mundus Joint Master Degree Hygieia			
Joao P. Gregório	ULu	CBIOS	Assistant professor	Permanente	TC	Salud Pública	Sí	Experto en salud pública	Salud Pública	Salud pública y promoción de la salud	Coordinador
Pedro Machado dos Santos	ULu	CBIOS	Associate professor	Permanente	TC	Tecnología farmacéutica	Sí	Tecnología farmacéutica. Experiencia docente en Máster relacionados con la ciencias de la vida y de la salud	Tecnología farmacéutica	Herramientas Digitales y Vida Sana	Coordinador
Maria do Céu Gonçalves da Costa	ULu	CBIOS	Associate professor	Permanente	TC	Tecnología farmacéutica	Sí	Tecnología farmacéutica. Experiencia docente en Máster relacionados con la ciencias de la vida y de la salud	Tecnología farmacéutica	Marco Regulatorio de los Productos no Farmacológicos	Coordinadora
Felipa Cristina Henriques Rodrigues Lopes dos Reis	ULu	CBIOS	Aggregate professor	Permanente	TC	Economía y ciencias de dirección	Sí	Economía y ciencias de dirección. Docencia en diversos Másters de economía y salud	Economía y ciencias de dirección	Emprendimiento y Sostenibilidad	Coordinadora
Miguel Marisc	UGR	Nutrición	Catedrático	Permanente	TC	Nutrición	Sí	Experto en	Nutrición	Nutrición y	Coordinador

al Arcas			de Nutrici ón y Bromat ología			deporti va		nutrició n deportiv a. 4 quinque nios docente s y 4 sexenios investig ación	deporti va	Alimenta ción en la Activida d Física y el Deporte	
Milica Lukić	UoB	Faculta d de Farmaci a	Associ ate profess or	Perma nente	TC	Tecnolo gía farmac éutica	Sí	Depart ment of Pharma ceutical Technol ogy and Cosmet ology	Tecnol ogía farmac éutica	Uso Basado en la Evidenci a de Producto s Dietético s y Cosmético s en el Ámbito de la Salud y el Bienesta r	Coordi nadora
Danin a Krajiš nik	UoB	Faculta d de Farmaci a	Associ ate profess or	Perma nente	TC	Tecnolo gía farmac éutica	Sí	Experie ncia docente en la Faculta d de Farmaci a en tecnolo gía Farmac éutica y en diversos Másters	Tecnol ogía farmac éutica	Precurso res de Producto s no Farmaco lógicos: Impacto Ambient al	Coordi nadora
Bojana Vidovi ć	UoB	Faculta d de Farmaci a	Associ ate profess or	Perma nente	TC	Bromat ología	Sí	Experie ncia en docenci a de Bromat ología y en diversos Másters del tema	Bromat ología	Formula ción, Producci ón y Ensayo de los Comple mentos Alimenti cios	Coordi nadora
Sneža na Savić	UoB	Faculta d de Farmaci a	Associ ate profess or	Perma nente	TC	Tecnolo gía farmac éutica	Sí	Experie ncia en docenci a de Tecnolo gía Farmac éutica y en diversos Másters	Tecnol ogía farmac éutica	Formula ción, Producci ón y Ensayo de los Producto s Cosmético s	Coordi nadora

								del tema			
Marina Odalovič	UoB	Facultad de Farmacia	Associate professor	Permanente	TC	Farmacología social y legislación farmacéutica	Sí	Experiencia en docencia de Farmacia social y legislación farmacéutica y en diversos Másteres	Farmacología social y legislación farmacéutica	Economía de la Salud y Calidad de Vida	Coordinadora
Dušan Krajinović	UoB	Facultad de Farmacia	Full professor	Permanente	TC	Marketing farmacéutico y legislación farmacéutica	Sí	Experta en Marketing farmacéutico y legislación farmacéutica	Marketing farmacéutico y legislación farmacéutica	Comunicación y Conocimiento de la Salud	Coordinadora

ULu: Universidade Lusófona, Lisboa

UoB: University of Belgrade, Serbia

UGR: Universidad de Granada

CBIOS: Centro de Pesquisa em Biociências e Tecnologias da Saúde, ULu

TC: Tiempo completo

5.1.b. Justificación de que se dispone de profesorado y/o profesionales para ejercer tutorías del TFM

Las tres Universidades (ULu; UIB; UoB) disponen de profesorado y/o personal académico adecuadamente formado para ejercer como tutores de los TFM previstos en esta memoria, como se refleja en el punto anterior de esta memoria, que indica quién y su formación y especialización. Los associated partners (instituciones y empresas colaboradoras) también podrán tutorizar TFM.

5.2. Otros recursos humanos

La Universidad dispone de personal de apoyo y de otros recursos humanos cuya vinculación con la propia universidad, experiencia profesional y adecuación a los diversos ámbitos del conocimiento garantizan que se pueda desarrollar este plan de estudios.

5.2.a. Personal de apoyo directo al máster que imparte docencia en el máster, si procede

La ULu provee de personal de apoyo directo al máster, tanto alumnos como profesores.

5.2.b. El Centro de Estudios de Postgrado y la Unidad Técnica de Gestión de los Estudios de Postgrado (personal no docente de apoyo directo al máster)

En el año 2014, la capacidad de coordinación del personal de apoyo específico a los estudios de máster universitario se vio reforzada por la concentración en un solo edificio del campus, el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda, del conjunto del personal de administración y servicios encargado de la gestión de Postgrado. Se creó así el Centro de Estudios de Postgrado (CEP), según el Acuerdo Normativo 11154, de día 4 de noviembre de 2014, por el que se regula el funcionamiento del Centro de Estudios de Postgrado (<https://seu.uib.cat/fou/acord/111/11154.html>). Según este documento, el CEP es el centro responsable de todos los estudios de máster oficial de la UIB, lo que conlleva la planificación conjunta y gestión integral de la oferta de estos estudios. Es el órgano responsable de la promoción, selección, coordinación y gestión académica de todos los estudios oficiales de máster.

El Centro de Estudios de Postgrado coordina actualmente su actividad con la nueva Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP), creada según el Acuerdo Ejecutivo del día 22 de septiembre de 2021 por el cual se crea la Unidad de Gestión de los Estudios de Postgrado (UGEP) (<https://seu.uib.cat/fou/acord/14176/>). Son funciones de la UGEP las que se indican a continuación:

- Coordinar, a propuesta del CEP y de la EDUIB, el proceso de diseño y oficialización de los títulos oficiales de máster y doctorado.
- Dar soporte técnico al diseño, implantación, evaluación, seguimiento, modificación y acreditación de los títulos oficiales de máster y doctorado.
- Introducir los planes de estudios de máster y doctorado en el programa de oficialización de títulos del Ministerio y en el programa de gestión académica de la Universidad.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en las tareas básicas de gestión académica necesarias para implantar un plan de estudios de máster y doctorado.
- Apoyar la gestión de la organización y planificación docente en la oferta de asignaturas, definición de guías docentes, temporalización y reconocimiento de créditos.
- Definir y gestionar el registro de títulos oficiales de máster y doctorado.
- Dar formación y soporte al profesorado en los aspectos que necesiten para llevar a cabo su labor de gestión académica y docente.
- Apoyar al CEP y al EDUIB en la gestión y coordinación de las prácticas curriculares externas de los títulos de máster y en las actividades formativas de los programas de doctorado.
- Aquellas funciones que pueda encargarle el vicerrector que tenga las competencias en materia de posgrado.

El personal de Administración y Servicios (PAS) que dará apoyo administrativo al Máster es el siguiente:

Cargo/área	Vinculación con la universidad	Cuerpo	Categoría	Nivel
Coordinación del Centro de Estudios de Postgrado				
Administradora del centro	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Técnico de gestión	25
Área de alumnado de máster Funciones: gestión académica de los estudios de máster, gestión alumnado de máster, preinscripción, acceso y matrícula a estudios de máster, expedición de títulos y certificados, entre otros				
Gestión	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico de gestión	23
Coordinación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	23
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativo	16
Área de Alumnos de Máster	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado de máster Funciones: planificación docente y horarios, elaboración de certificados docentes y específicos para el alumnado, control de comisiones de máster, control de actas, apoyo al docente de máster, inscripción, entrega y defensa del TFM, gestión de espacios, entre otras.				
Coordinación	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativo	20
Área de profesorado	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado	Contratada. A tiempo completo	Capítulo VI	Auxiliar administrativa	16
Área de profesorado	Contratada. A tiempo completo	Capítulo VI	Auxiliar administrativa	16
Área de Contabilidad Funciones: gestión económica de becas, ayudas y programas de movilidad de alumnado y profesorado de máster, gestión de la contabilidad.				
Coordinación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	19
Área de Contabilidad	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de verificación, modificación, implantación, seguimiento y acreditación de máster Funciones: apoyo a la verificación y acreditación de estudios de máster.				

Coordinación, seguimiento y acreditación	Funcionario de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico de gestión	23
Verificación, modificación e implantación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	22
Verificación, modificación e implantación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	20
Seguimiento i acreditación	Funcionaria de carrera. A tiempo completo	Cuerpos generales	Administrativa	22
Apoyo a dirección				
Funciones: apoyo a la dirección del Centro de Estudios de Postgrado, convenios, publicidad, estadísticas, entre otros				
Apoyo a dirección	Funcionaria interina. A tiempo completo	Cuerpos generales	Auxiliar administrativa	16
Área de Informática				
Funciones: gestión informática de la preinscripción, acceso y admisión a estudios de máster, web del Centro de Estudios de Postgrado, apoyo técnico, entre otros.				
Coordinación del Área de Informática	Funcionario de carrera. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico medio en tecnologías de la información y comunicaciones	21
Área de Informática	Funcionario interino. A tiempo completo	Cuerpos específicos	Técnico especialista en tecnologías de la información y comunicaciones	21

Finalmente, cabe mencionar el apoyo indirecto que presta a la titulación la parte del PAS que desempeña su trabajo en los servicios centrales y otros servicios técnicos de apoyo.

5.3. Mecanismos para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad

La Oficina para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Universidad de las Illes Balears es el organismo fundamental en el desarrollo de políticas de igualdad. No obstante, hay que hacer referencia a otras actuaciones de la UIB en relación con las políticas de igualdad. Así, hay que tener en cuenta, por una parte, la Cátedra sobre Violencia de Género, creada mediante un convenio entre el Instituto de la Mujer del Gobierno de las Illes Balears y la propia UIB, que desarrolla diversas actividades tendentes a la sensibilización en relación con la violencia de género. Por otra parte, hay que hacer referencia a la creación por parte del Consell de Direcció de la UIB de la Comisión de Políticas de Igualdad el 15 de abril de 2008. En dicha Comisión participa personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes. Uno de los objetivos de esta Comisión es, entre otros, la elaboración de un plan de igualdad para la UIB que abarque todos los aspectos de la vida universitaria. Dicha

Comisión se constituyó el 9 de mayo de 2008 con la asistencia de la Rectora de la Universidad.

Dentro de este mismo contexto de las políticas de igualdad, hay que hacer referencia que el Consell de Direcció de la UIB, en abril de 2006, aprobó la creación de la Oficina universitaria de apoyo a personas con necesidades especiales. Los objetivos de dicha Oficina son los siguientes:

1. Potenciar y conseguir la participación de las personas con discapacidad en nuestra comunidad, sean estudiantes, profesores o personal de administración y servicios.
2. Acoger, asesorar y dar apoyo a los estudiantes con discapacidad que accedan a los estudios superiores, desde el momento que deciden realizar las pruebas de acceso a la Universidad.
3. Garantizar la plena accesibilidad mediante la eliminación de barreras de cualquier tipo.

6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios

6.1. Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

El vicerrector de Campus y Universidad Saludable es el responsable, entre otros asuntos, de la gestión de los espacios de la UIB, de la valoración de propuestas de modificación y reforma de los espacios, de las reservas de espacios y de la ordenación y planificación del campus universitario.

Asimismo, el Centro de Estudios de Postgrado, es el encargado de gestionar y garantizar la asignación de las aulas y laboratorios a cada uno de los estudios de máster. Esta asignación se realiza anualmente para cada curso académico en el marco de la gestión global de la planificación docente. Salvo cambios o solicitudes expresas, para la asignación de las aulas, se tiene en cuenta lo utilizado durante el curso anterior.

En líneas generales, los estudios de máster de la UIB se desarrollan en el edificio Antoni Maria Alcover i Sureda del campus universitario. Dicho centro tiene la infraestructura necesaria para albergar los Servicios administrativos correspondientes, así como aulas, laboratorios, equipamiento científico/técnico, sala de grados y espacios de reunión y convivencia de los estudiantes de los estudios de máster y programas de doctorado de la UIB.

En concreto, para la impartición del máster en la UIB, durante el segundo semestre, será necesario disponer de un aula, con capacidad para 25 personas, que se utilizará para llevar a cabo las actividades académicas de carácter presencial de la titulación. El mobiliario, tanto las mesas como las sillas, será totalmente móvil y dispondrá de acceso a Internet por wifi, de video proyector y equipo de sonido, así como de pizarra estilo Vileda. El aula también dispondrá de cortinas apropiadas para el uso adecuado del proyector y equipos de aire acondicionado regulables.

Además, se utilizará un laboratorio de prácticas y una sala de ordenadores en el campus universitario con capacidad para 25 alumnos, los cuales se asignarán también antes del inicio del curso académico al cerrarse la planificación docente del Centro de estudios de Postgrado.

En caso de necesitar más aulas en el campus universitario, el Centro de Estudios de Postgrado será el encargado de facilitar dichas aulas en los edificios disponibles antes del comienzo de la actividad docente.

Las bibliotecas del campus están abiertas a cualquier alumno de la UIB independientemente de los estudios que se cursen, aunque la biblioteca especializada para los alumnos del presente máster sería la del edificio Mateu Orfila. Ofrece además del servicio de préstamo y renovación de libros, los servicios de préstamos interbibliotecario y reserva de cabina para uso colectivo.

Accesibilidad universal

Por lo que respecta a la accesibilidad para personas con discapacidad, desde que los edificios fueron construidos, se han ido incorporando los elementos necesarios para la mejora de la accesibilidad y eliminación de las barreras arquitectónicas y de comunicación que representaban un obstáculo para el acceso independiente de las personas con discapacidad. Todos los edificios son accesibles desde el exterior y, en general, las aulas, despachos y servicios disponen de itinerarios practicables para personas con discapacidad.

En cualquier caso, cuando una persona con dificultades de movilidad se matricula en unos estudios se inicia un protocolo individualizado de accesibilidad para maximizar su independencia en el acceso a las aulas, despachos y servicios. El personal de los servicios administrativos o de conserjería comunica esta situación a la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales. La Oficina elabora un informe de mejora de accesibilidad en el que se proponen (en su caso) las modificaciones necesarias. Esta propuesta se comunica al Administrador del Centro y el informe se envía al Servicio de Patrimonio, Contratación e Infraestructuras, que se encarga de realizar la valoración económica de la propuesta y de la ejecución de las actuaciones pertinentes.

Recursos específicos para la actividad académica virtual

Por lo que respecta a las actividades formativas a distancia, la UIB dispone de una infraestructura tecnológica y de servicios que permite al alumnado llevar a cabo dichas actividades, así como trámites y/o gestiones de manera electrónica. Dicha infraestructura se compone de:

- Aula Digital: servicio de enseñanza flexible y a distancia que incorpora el uso de la telemática en la enseñanza universitaria. Este servicio empezó en la universidad, de manera experimental, durante el curso 1997-98; como un compromiso institucional para acercarse a demandas concretas de los diferentes colectivos de dinamización cultural de las Islas. Hoy en día, “Aula Digital”, que funciona sobre la plataforma Moodle, se encuentra perfectamente arraigado en la comunidad universitaria, con una oferta progresiva y en constante desarrollo, y es utilizado por profesorado de diferentes estudios como complemento de la docencia presencial o realización de asignaturas no presenciales; así como para cursos especializados, conferencias, reuniones, etc. Las principales funciones que se llevan a cabo, entre otras, son:
 - Soporte técnico al usuario (docentes y alumnos)
 - Orientación y soporte pedagógico a los docentes
 - Formación y capacitación en el uso de las TIC en la docencia, así como en el manejo de la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia Moodle.
- Moodle (*Modular Object-Oriented Dynamic Learning Environment*). Es la plataforma tecnológica de apoyo a la docencia de la UIB, software de libre distribución con el que se dispone de un entorno virtual de enseñanza-aprendizaje, institucional y personalizado. La plataforma permite la creación de cursos para desarrollar modalidades formativas presenciales, mixtas o a distancia, gracias a las herramientas integradas, que posibilitan:
 - La comunicación y tutorización virtual
 - La distribución de contenidos
 - La realización de actividades de aprendizaje
 - El seguimiento y la evaluación de los alumnos
 - La gestión y administración de los participantes
- UIBdigital y la herramienta de gestión académica *Acadèmic* para la realización de trámites electrónicos. Permiten:
 - La automatrícula a los estudios
 - Consultar la vida académica e información personal
 - Mensajería personalizada
 - Publicar información de interés personalizada
 - Publicar información institucional
 - Realizar solicitudes de recursos TIC y otros
 - Gestionar datos personales
 - Recibir soporte técnico

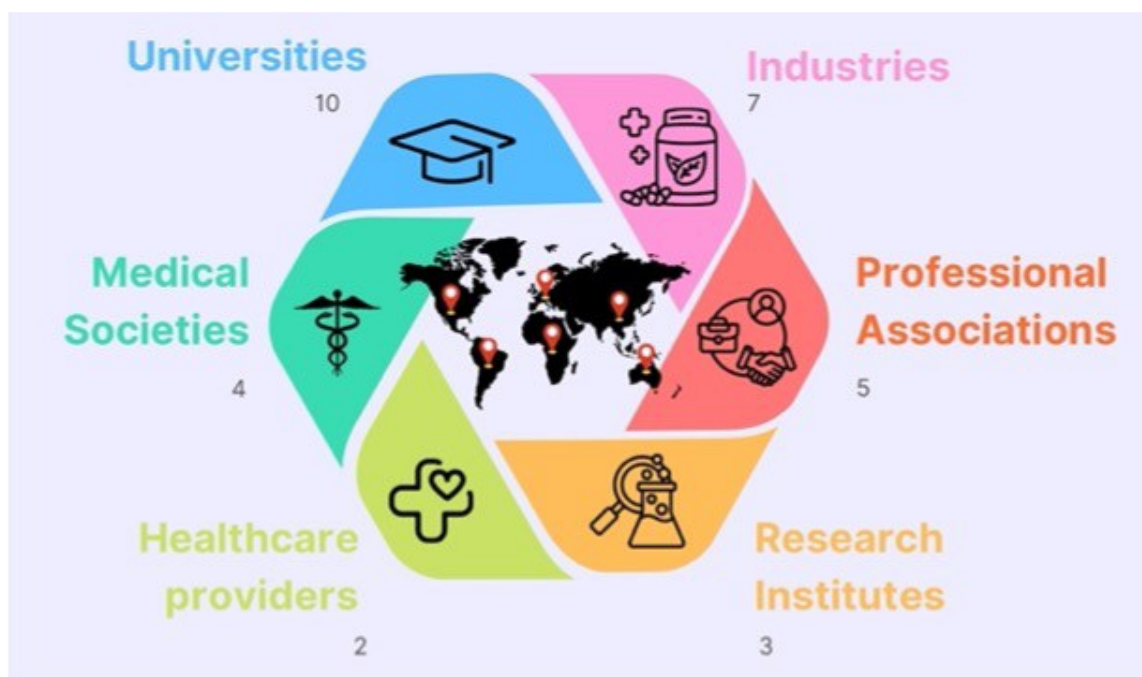
6.2. Organización de las prácticas académicas externas

6.2.a. Mecanismos de organización de las prácticas académicas externas

No procede. El plan de estudios no incluye prácticas académicas externas.

6.2.b. Principales convenios o compromisos de las entidades, instituciones, organizaciones y empresas que recibirán al alumnado para su TFM.

A continuación, se presenta el listado de empresas y entidades que podrán admitir alumnos para realizar actividades para el Máster Universitario Hygieia. Se trata de empresas o entidades que apoyan el máster Hygieia y pueden aceptar la realización de TFMs en su institución.



INSTITUCIONES ASOCIADAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Con el fin de brindar a los estudiantes una experiencia académica, científica y cultural enriquecida, HYGIEIA El consorcio cuenta con socios asociados de educación superior en varios lugares dentro y fuera de Europa.

Estos socios pueden servir como base para una mayor ampliación de la formación ofrecida, ofreciendo ambas actividades de formación complementarias y sirviendo como lugares potenciales para realizar el semestre de tesis.

Además, una sólida red de instituciones de educación superior con sedes en todo el mundo constituirá una plataforma muy útil para reclutamiento de estudiantes. Dos de estos socios son las universidades brasileñas de S. Paulo y Campinas, donde se destaca una trayectoria de colaboración con ULus, derivada de actividades de investigación conjuntas en el área de productos cosméticos (particularmente en fotoprotección), está atestiguado por un elevado número de investigaciones financiadas proyectos y publicaciones científicas conjuntas.

Las dos instituciones han estado colaborando en el ámbito docente y Acciones de movilidad estudiantil para la Educación Superior. Brasil es un lugar altamente estratégico, ya que es un país muy fuerte mercado de cosméticos y complementos alimenticios y muchas industrias cosméticas globales importantes se encuentran allá.

Otros socios importantes son la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Universidad Internacional del Ecuador, que colaboran con la UIB en el área de Nutrición. Los beneficios científicos y académicos de estas asociaciones pueden ser de suma importancia para facilitar la Inscripción de estudiantes de Centro y SudAmérica.

ULus tiene una formación en investigación bien establecida. programa con la Universidad Srinakharinwirot (Tailandia), que puede facilitar los inicios de los estudiantes en el continente asiático.

El consorcio también incluye una IES ubicada en Angola (Instituto Isupekuikui 2), que servirá como socio clave para difundir HYGIEIA EMJM entre los estudiantes africanos.

INSTITUCIONES ASOCIADAS DE LA INDUSTRIA

Una sólida red de socios industriales es un activo clave en el programa HYGIEIA. Estos socios pueden proporcionar una idea profunda de los mercados de H&W y de las necesidades de formación de empleados competitivos.

La transferencia aportará valor añadido a las empresas, proporcionando soluciones e innovación basadas en evidencia. Varios representantes de la industria entraron en contacto con el proyecto HYGIEIA durante el programa de medidas de diseño y participaron en las reuniones de los grupos focales que ayudaron a diseñar el plan de estudios y actividades integradas de enseñanza/formación del Máster. Nuestro consorcio involucra empresas que operan en diferentes países, y en particular las PYME dedicadas al desarrollo de ingredientes cosméticos innovadores, suplementos, productos alimenticios y salud digital.

Los socios de la industria que ya integran HYGIEIA: Ingredient Odissey (biotecnológica portuguesa centrada en el desarrollo de productos basados en insectos), tecnologías para bioconvertir los residuos del sector agroalimentario y reintroducirlos en la cadena de valor), DietMed (Empresa de complementos alimenticios y cosméticos, presente en varios países de Europa, Asia y África), Crystal Derma Doo (empresa de cosméticos que opera en Serbia, Montenegro, Bosnia y Herzegovina y Croacia), Salveo (compañía farmacéutica que trabaja en mercados de Europa Central y Oriental), Pharmanova (compañía farmacéutica serbia que trabaja en suplementos dietéticos), PluX Biosignals (una empresa que desarrolla herramientas digitales, dispositivos portátiles y servicios para aplicaciones sanitarias), Almah (una empresa de cuidado de la piel que opera en Australia) y Associação Empresarial da Beira Baixa (una asociación de profesionales del sector).

INSTITUCIONES ASOCIADAS DE OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Para lograr el éxito del proyecto HYGIEIA, se incluyeron en el consorcio otras partes interesadas relevantes. Estos incluyen asociaciones de profesionales, institutos de investigación, instituciones médicas y científicas, sociedades y proveedores de atención médica de diferentes países, como se detalla en la tabla, reuniendo a diferentes actores relacionados con la promoción de la salud y el bienestar enriquecerá el marco estratégico del Máster HYGIEIA, así como una mayor variedad de actividades complementarias que se ofrecerán a los estudiantes. Además, estos socios serán de gran importancia para difundir y dar visibilidad de las actividades de HYGIEIA.

Associated Partner	Type of Institution	Country of activity
Universidade de São Paulo (USP)	University	Brazil
Universidade Estadual de Campinas (UNICAMP)	University	Brazil
Universidad Autonoma de Nuevo Leon	University	Mexico
Universidad Internacional del Ecuador	University	Ecuador
Srinakharinwirot University, Faculty of Pharmacy	University	Thailand
Isopekuikui 2 - Instituto Superior Politécnico De Humanidades e Tecnologias (Solprec)	University	Angola
Halmsatd University	University	Sweeden
DietMed	Industry	Europe, Asia and Africa
Crystal Derma Doo	Industry	Serbia, Montenegro, Bosnia and Herzegovina, Croatia
Salveo	Industry	Central and Eastern Europe
Pharmanova Doo	Industry	Serbia
Plux	Industry	Worldwide
Ingredient Odyssey	Industry	Portugal
Almah Skincare	Industry	Portugal, Australia
European Lifestyle Medicine Organization (ELMO)	Medical Society	Europe
SPMEV – Portuguese Society for Lifestyle Medicine	Medical Society	Portugal
SPEDM - Portuguese Society for Endocrinology, Diabetes, and Metabolism	Medical Society	Portugal
Portuguese Society for Health Literacy	Medical Society	Portugal
Associação Nacional de Farmácias (National Association of Pharmacies)	Professional Association	Portugal
Serbian Nutrition Society	Professional Association	Serbia
Spanish Society of Cosmetic Chemists	Professional Association	Spain
Pharmaceutical Association of Serbia	Professional Association	Serbia
Associação Empresarial da Beira Baixa	Professional Association	Portugal
Institute for the Study of Medical Herbs "Dr Josif Pančić"	Research Institute	Serbia
Institute for Medical Research and Occupational Health (IMI)	Research Institute / National Public Body	Croatia
Iberian Nanotechnology Laboratory	Research Institute	Portugal, Spain
Luz Learning Health (GLSMED Learning Health SA)	Healthcare provider	Portugal
Dr Cecilia Castillo Lancellotti Paediatric Clinics	Healthcare provider	Chile

6.3. Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios

La UIB dispone de un Servicio de Gestión del Patrimonio y de los Gastos Generales cuyas funciones principales son

- Mantener actualizado el inventario de bienes muebles e inmuebles de la Universidad.
- Tramitar altas, bajas y cambios de estos bienes, verificar las nuevas adquisiciones in situ y señalarlas.
- Gestionar el depósito de la documentación patrimonial de la Universidad (licencias, certificados, etc.)
- Gestionar los seguros de: daños materiales, responsabilidad civil y vida, así como otros.

Asimismo, el Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, a través de sus dos servicios, tiene asignadas las siguientes funciones:

- El Servicio de Aplicaciones y Servicios TIC sustituye e integra a los anteriores Oficina Web, Oficina de Transformación Digital, la unidad técnica de apoyo a la gestión académica y administrativa y la parte del Centro de Tecnologías de la Información de la Universidad de las Illes Balears dedicada a la gestión de datos y al desarrollo, implantación y soporte de aplicaciones y servicios TIC.
- El Servicio de Infraestructuras TIC sustituye e integra a la parte del anterior Centro de Tecnologías de la Informatización dedicada al soporte, mantenimiento e instalación de las infraestructuras TIC y el equipamiento informático, así como las aplicaciones asociadas.

Así, entre otros aspectos, se encargan de la gestión, mantenimiento y soporte informático de todos los servicios del campus, así como de la coordinación y gestión de las aulas de informática. Los alumnos colaboradores son los encargados de velar por el correcto funcionamiento de estas aulas.

Las actuaciones de estos servicios sobre las infraestructuras del programa formativo se realizan bien a partir de las revisiones periódicas que los propios servicios realizan, o bien a requerimiento de los administradores, responsables o usuarios de los distintos centros universitarios.

7. Calendario de implantación

Curso de inicio propuesto: 2025-2026

7.1. Justificación del cronograma de implantación de la titulación

La implantación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Promoción de la Salud y el Bienestar a lo largo de la Vida está prevista para el curso 2025-26.

Al tratarse de un máster de 120 créditos, se prevé que, durante el primer curso, se implanten los dos primeros semestres del programa académico, es decir, el primer semestre en la Universidad Lusófona (ULu), y el segundo semestre en la Universitat de les Illes Balears (UIB). Asimismo, durante el segundo curso de vigencia, se implantarán los semestres 3 y 4 del máster, siendo el tercero en la Universidad de Belgrado (UoB). El cuarto semestre se puede desarrollar en diferentes instituciones, académicas o no académicas, de todo el mundo.

7.2.Procedimiento de adaptación en su caso de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudios (si procede)

No procede.

7.3.Enseñanzas que se extinguen por la implantación del título propuesto (si procede)

No procede.

8. Sistema interno de garantía de calidad

8.1.Sistema interno de garantía de calidad

El consorcio HYGIEIA (ULu; UIB; UoB) asegurará la calidad del Máster mediante la adopción de principios estándar conjuntos, independientemente de las eventuales diferencias nacionales y enfoques institucionales, y totalmente compatible con los estándares y directrices europeos para la garantía de calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). A tal efecto, se han definido y acordado que ULu liderará la implementación del proceso. La calidad del Máster se basará en la obtención de comentarios directos, encuestas, revisión por pares y consultas, tanto a nivel interno como externo.

El consorcio contará con una Comisión de control de calidad conjunta: Será responsable de la garantía de calidad, monitorear los resultados del programa y proponer medidas de mejora. Valorará los contenidos (programas; materiales didácticos; proyectos; resúmenes y registros) y procesos (resultados de la evaluación del aprendizaje y la enseñanza). La monitorización incluirá revisar los procedimientos con el personal docente, así como la retroalimentación de los estudiantes, exalumnos y partes interesadas. Las prácticas de control de calidad también incluirán el seguimiento de cómo se puede desarrollar el curso, mejora, empleabilidad de los antiguos alumnos y evaluación de la satisfacción al finalizar la carrera. Esta Comisión podrá recibir sugerencias para la implementación de medidas de mejora y definirá el plan estratégico del programa: aportes internos (retroalimentación del personal a partir de entrevistas y discusiones informales, comentarios provenientes del comité de selección de alumnos y de los miembros de la comisión académica de cada entidad); comentarios externos a través del consejo asesor externo, así como comentarios de la evaluación y acreditación del programa por parte de entidades locales y, finalmente, de la sociedad civil. Esta Comisión será responsable de producir un Documento de Autoevaluación anual.

Véase información descrita en el apartado 1.10.b de esta memoria.

8.2. Información pública

8.2.a. Canales de difusión del máster

La verificación del presente máster activará la fase de información y comunicación pública. Esta fase prevé:

- La inclusión de toda la información sobre el máster en la página web del Centro de Estudios de Postgrado de la UIB, <http://cep.uib.es/es/master/>
- La edición, publicación y difusión de un folleto informativo de carácter general sobre el máster y la normativa que lo regula.
- La incorporación de información sobre el máster en la publicidad sobre titulaciones de postgrado que imparte la UIB.

Además de las páginas web, trípticos y demás canales de difusión, la UIB realiza anualmente un programa de actividades orientadas a la captación de estudiantes y a la información de los mismos con respecto a los estudios y servicios que ofrece nuestra universidad. Entre otras, merecen ser destacadas las siguientes:

- a. Jornadas de puertas abiertas en el campus universitario y en las sedes universitarias. La UIB, a través del Programa de Orientación y Transición a la Universidad (PORT-UIB, <http://seras.uib.cat/potu/>), que depende de una Comisión Mixta entre la Consejería de Educación i la UIB, organiza y coordina las jornadas de puertas abiertas, en colaboración con los centros universitarios, las sedes universitarias y diversos servicios. El objetivo principal de estas jornadas es dar a conocer el campus universitario, las sedes, los estudios que se imparten, los principales centros y los servicios de los que disponen. La UIB ofrece visitas guiadas personalizadas por el campus universitario. El responsable académico invita a los interesados a visitar su centro y sus instalaciones docentes.
- b. Sesiones informativas sobre el procedimiento de acceso a la universidad y de matrícula. Se realizan sesiones informativas en los centros y en las instituciones interesadas que lo solicitan.
- c. La Semana del Postgrado: desde el curso 2014-15 el Centro de Estudios de Postgrado organiza, a mediados de abril, una serie de actividades para dar a conocer toda la oferta de postgrado de la UIB.
- d. Participación en ferias. La UIB participa en las ferias que se organizan en la comunidad autónoma, así como a nivel estatal, para dar a conocer la universidad y su oferta de estudios a la sociedad en general.

El potencial estudiante de este máster dispondrá, de forma previa al inicio del curso, de información académica y administrativa suficiente para poder planificar su proceso de aprendizaje, guías docentes de las asignaturas, horarios de tutorías, calendario de

exámenes, etc. Toda esta información estará disponible en la página web del Centro de Estudios de Postgrado, <http://cep.uib.es/es/master/>.

Para ofrecer una atención más personalizada al alumnado, además de las tutorías académicas, la UIB cuenta con el Plan de Acción Tutorial (PAT). El PAT es un conjunto ordenado de acciones sistemáticas, y previamente planificadas con la colaboración de la comunidad universitaria, que tiene por finalidad guiar, orientar y acompañar al alumnado durante sus estudios universitarios.

El PAT de la UIB tiene por objeto contribuir a informar, formar, prevenir, orientar y ayudar a los alumnos a tomar decisiones de tipo académico, profesional, social y administrativo para procurar la adaptación, el desarrollo y la finalización de una vida académica universitaria provechosa.

La tutoría se articula como un proceso constante a lo largo de los estudios del alumnado, por lo que se diferencian tres tipos de tutorías relacionadas con las etapas de la vida universitaria: tutoría de matrícula, tutoría de carrera y tutoría de salida al mundo laboral.

Dentro del PAT de los estudios, además de la atención personal se ofrecen tres sesiones de tutoría generales para orientación de los alumnos en tres momentos fundamentales de su formación:

- Una tutoría sincrónica en línea ofrecida a todos los alumnos que han solicitado plaza, antes del inicio de los estudios y previa a la finalización del proceso de matrícula.
- Una tutoría a la finalización de la parte común del Máster para orientación de las especialidades.
- Una tutoría a la finalización de la especialidad para orientación sobre el TFM y las prácticas profesionales a realizar en los estudios.

La tutoría de matrícula incluye los procedimientos y las actividades de orientación específicos para la acogida de los estudiantes y para facilitar su incorporación a la universidad y a la titulación.

Para satisfacer un nivel más avanzado de información, se utilizarán las vías siguientes:

- Atención personalizada: telefónicamente, por correo electrónico o bien mediante atención virtual síncrona, visitas presenciales concertadas, con el fin de informar y asesorar de manera detallada sobre las características del máster y sobre la propia universidad.
- Página web: información detallada sobre las características de la titulación, el sistema de preinscripción universitaria, el proceso de matrícula, información económica y becas.

Finalmente, se resume a continuación la información complementaria sobre la orientación y asesoramiento a estudiantes en situaciones específicas:

- Estudiantes con necesidad específica de apoyo educativo: de forma complementaria a lo descrito anteriormente, y con la colaboración de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales de la UIB, se valorarán las adaptaciones necesarias que deban realizarse en la enseñanza, en los espacios y en las infraestructuras.
- Estudiantes extranjeros: en este caso, desde el Centro de Estudios de Postgrado se informará al alumno interesado de todos los aspectos necesarios para cursar el máster. Además, se pone a su disposición un apartado específico de la página web del CEP destinado alumnos con titulación extranjera: http://cep.uib.es/es/Alumnat/Titulacions_estrangeres/.

8.2.b. Apoyo a estudiantes matriculados

El apoyo y la orientación a los estudiantes matriculados en el máster, más allá de lo que se ofrece integrado dentro de la actividad docente, se fundamenta en la continuación del Plan de Acción Tutorial (PAT,) iniciado con la fase de tutoría de matrícula, a lo largo de los estudios universitarios, acción con la que se pretende orientar los procesos de aprendizaje de los estudiantes y ayudar en la toma de decisiones autónomas.

Tutoría de carrera: la acción tutorial tiene los siguientes objetivos específicos:

- Proporcionar la información adecuada a los estudiantes que les permitirá su integración en la universidad.
- Asistir al alumnado en la toma de decisiones, si es pertinente.
- Orientar al alumnado para que cada uno pueda optimizar su estudio en función de sus características personales.
- Dar apoyo, directa o indirectamente, a los estudiantes que puedan tener una problemática personal específica.
- Informar al alumnado sobre actividades extracadémicas, fuera de la universidad, que puedan favorecer su formación universitaria. Orientar al estudiante en la toma de decisiones para completar su formación científica, de modo que pueda abordar con éxito la realización de un doctorado o la transición al mundo empresarial.

La figura del tutor es fundamental en este proceso. Entre sus objetivos cabe destacar los siguientes:

1. Ser un apoyo para el estudiante desde la institución universitaria.
2. Realizar un seguimiento personalizado del estudiante.
3. Vehicular la relación entre el estudiante y la Universidad y las Empresas colaboradoras.

Para la acogida de los estudiantes de nuevo ingreso, en la que se pretende facilitar su incorporación en la universidad en general y a la titulación en particular, se organizará una sesión de bienvenida. El director del máster, conjuntamente con el profesorado que ejerza las funciones propias de la acción tutorial, elaborará el contenido y la información que se debe incluir en esta sesión.

Tutoría de salida al mundo laboral

La Tutoría de salida al mundo laboral es voluntaria y, en su caso, tiene lugar al finalizar los estudios. Aunque el tutor del alumno continuará siendo su figura de referencia, este tipo de tutorías se realizan de manera coordinada con el Departamento de Orientación e Inserción Profesional (DOIP) y con la Fundación Universidad Empresa (FUEIB), y en ellas se ofrece información, entre otras, y asesoramiento sobre:

- Bolsas de trabajo, oposiciones, empresas sensibles a la integración de nuevos trabajadores, etc.
- Realización de formación continua, doctorado u otros postgrados.
- Redacción de documentos necesarios para la inserción laboral.
- Etc.

Atención específica a los estudiantes extranjeros

La Universidad de las Illes Balears (UIB) tiene convenios y acuerdos de colaboración con universidades e instituciones de educación superior situadas en diversas partes del mundo. Destaca la participación a nivel institucional de la UIB en diferentes redes de universidades e instituciones vinculadas a la educación superior y la investigación, tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellas cabe destacar:

- Polo de Investigación y Enseñanza Superior Transfronterizo Pirineos-Mediterráneo PRES-PM
- Red Vives
- Universia
- EUA: European University Association
- AUIP: Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado
- EAIE: European Association for International Education
- EPUF: EuroMedPermanent University Forum
- Euro-Mediterranean University (EMUNI)
- Grupo G9
- Programa Averroes

Además de estudiantes nacionales, la UIB acoge también estudiantes internacionales que realizan aquí parte de sus estudios, o incluso los estudios completos. Con este fin, la UIB ha puesto en funcionamiento diversas actividades dirigidas a los estudiantes extranjeros que se incorporan como nuevos miembros de la comunidad universitaria y

que encuentran en esas actividades información básica de utilidad tanto para facilitar su integración a la vida universitaria como para mejorar su aprendizaje y rendimiento.

Aunque es el Centro de Estudios de Postgrado (CEP), el encargado de gestionar, coordinar y centralizar la oferta formativa de los estudios de postgrado (<http://cep.uib.es/es/?languageId=100001>), la UIB a través del Servicio de Relaciones Internacionales (SRI), ha puesto en marcha un programa de acogida para los estudiantes extranjeros que puede ser consultado en la página WEB del CEP, o bien en la página WEB del SRI (<http://www.uib.es/es/internacionals/mobilitat/externs/>).

La acción tutorial de estos estudiantes seguirá los mismos cauces establecidos para todos los estudiantes. El profesorado responsable de la acción tutorial facilitará el contacto con el personal del Servicio de Relaciones Internacionales con el fin de ayudar al alumno extranjero en su proceso de integración.

Atención específica a los estudiantes con discapacidades

La UIB contempla esta atención a través de la Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes. Entre sus objetivos prioritarios está el de fomentar la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad y para ello sus acciones se encaminan a garantizar y asegurar:

- La aplicación de los principios de accesibilidad universal y diseño para todos en el entorno físico, el espacio virtual, los servicios, los procedimientos de información, etc., de modo que permitan el desarrollo normal de las actividades de todos los miembros de la comunidad.
- Una atención personalizada a los estudiantes con discapacidad.
- La adaptación curricular de los estudios en función de las necesidades que presenten los estudiantes con discapacidad.
- La participación de los estudiantes con discapacidad en todos los ámbitos de la actividad universitaria.

La Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales se encargará de evaluar las necesidades de estos estudiantes y del asesoramiento al profesorado que imparte docencia en el máster, para que puedan aplicar las adaptaciones oportunas; y asimismo asegurará la accesibilidad a las instalaciones y equipamientos y la adquisición y fomento de las ayudas técnicas de apoyo en los casos que sea necesario. Por otra parte, llevará a cabo el seguimiento de los estudiantes con discapacidad para prever nuevas adaptaciones, dependiendo de los posibles cambios de la situación de partida de estos estudiantes.

De acuerdo con el principio de normalización, la acción tutorial de estos estudiantes seguirá los mismos cauces establecidos para todos los estudiantes. El profesorado responsable de la acción tutorial mantendrá reuniones periódicas con el personal de la

Oficina Universitaria de Apoyo a Personas con Necesidades Especiales con el fin de velar por el derecho a la igualdad real y efectiva de oportunidades.

8.3. Anexos, si procede.

No procede

9. Personas asociadas a la solicitud

9.1. Responsable del título

NIF: 44328666F

Nombre y apellidos: María de las Nieves Piña Capó

Teléfono Móvil: 666672135

Fax: 971173030

Email: direccio.cep@uib.cat

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Antoni Maria Alcover i Sureda.
Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Directora del Centro de Estudios de Posgrado

9.2. Representante legal

NIF: Q0718001A

Nombre y apellidos: Jaume Carot Giner

Teléfono móvil: 666404238

Fax: 971173030

Email: rector@uib.cat

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Son Lledó. Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Rector

9.3. Solicitante

¿Es el responsable del título también el solicitante? No

NIF: 43009234Q

Nombre y apellidos: Mauricio Mus Amézquita

Teléfono móvil: 626192621

Fax: 971173030

Email: vr.docencia_postgrau@uib.cat

Domicilio (dirección postal laboral): Edificio Son Lledó. Universidad de las Illes Balears. Ctra. de Valldemossa, km. 7,5. Palma de Mallorca. Illes Balears

Código Postal: 07122

Provincia y municipio: Illes Balears, Palma de Mallorca

Cargo: Vicerrector de Gestión y Política de Postgrado y Formación Permanente

Informe preceptivo de la CAIB (en caso de alta de título de máster)

No procede por tratarse de un máster conjunto Erasmus Mundus.